

GÓMEZ PALACIO, DGO.



LETICIA HERRERA ALE
PRESIDENTA MUNICIPAL
2022-2025



INFORME DE RESULTADOS

GÓMEZ PALACIO

**CIUDAD CON
TODO**



INFORME DE RESULTADOS

GÓMEZ PALACIO

**CIUDAD CON
TODO**

LETICIA HERRERA ALE
PRESIDENTA MUNICIPAL

ÍNDICE

MENSAJE

INTRODUCCIÓN

Capítulo I. – Gómez Palacio con Gobierno Responsable y Solidario.

1.1.- Administración.

1.2.- Recursos

Capítulo II.- Gómez Palacio con Bienestar y Calidad de Vida.

2.1.- Inclusión Social

2.2.- DIF

2.3.- Salud

2.4.- Mujeres y Jóvenes

2.5.- Cultura y Deporte

Capítulo III.- Gómez Palacio Próspero y Competitivo.

3.1.- Inversiones

3.2.- Desarrollo Rural

Capítulo IV.- Gómez Palacio con Seguridad y Convivencia.

4.1.- Seguridad Pública

4.2.- Tránsito

Capítulo V. – Gómez Palacio Moderno y Sustentable.

5.1.- Agua

5.2.- Medio Ambiente

Capítulo VI. – Gómez Palacio con Obras y Servicios de Calidad.

6.1.- Obras Públicas

6.2.- Servicios Públicos

Capítulo VIII.- Cabildo.

7.1.- Sesiones y comisiones

MENSAJE

Ciudadanos gomezpalatinos, me complace en presentar este Segundo Informe de Resultados como un ejercicio responsable, honesto y transparente de rendición de cuentas a la ciudadanía de Gómez Palacio.

Es mi obligación presentar los avances, retos y perspectivas de la Administración Municipal que me digno presidir en este Segundo año de Gobierno.

Me permito entonces informar a este H. Cabildo del Municipio de Gómez Palacio, Durango y a los ciudadanos gomezpalatinos, los avances de las políticas, programas, objetivos y metas realizadas en este segundo año de gobierno.

Con fundamento en el artículo 33 fracción IV, y en el artículo 52, fracción V, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Durango, y en el artículo 169 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango, así como en los artículos 26, fracción V y 49 fracción I del Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento de Gómez Palacio, Durango, se hace entrega al H. Cabildo, del Segundo Informe de Resultados, que comprende los meses de septiembre a diciembre de 2023, y los meses de enero a agosto de 2024.

Hemos avanzado siguiendo las directrices de nuestro Plan Municipal de Desarrollo, manteniendo el rumbo para cumplir los objetivos propuestos, y brindar a la ciudadanía gomezpalatina mejores servicios públicos, mayor atención en materia de seguridad pública, además de incrementar el bienestar social de las familias del campo y la ciudad y generar las condiciones óptimas para propiciar la atracción de inversiones y la creación de empleos.

Tenemos decisión, firmeza y convicción de que vamos por el camino correcto, avanzamos con rumbo, sin vacilaciones.

Sabemos que existen obstáculos y limitaciones financieras, pero no nos rendimos, el compromiso de llevar a Gómez Palacio por mejores niveles de desarrollo, y con ello avanzar en lograr aumentar el bienestar social de la ciudadanía gomezpalatina nos motiva y alienta.

Agradezco infinitamente a mi familia por su comprensión y apoyo para poder cumplir el mandato que me encomendó la ciudadanía de Gómez Palacio.

Agradezco también a mis colaboradores que se han comprometido con dedicación y esmero a las tareas que se les han encomendado.

Mi sincero agradecimiento a los miembros del R. Ayuntamiento por su compromiso responsable para con la ciudadanía gomezpalatina.

Agradezco infinitamente a la Federación, al Gobierno Estatal y a mis amigos empresarios, a por su colaboración, apoyo y confianza que han tenido para esta administración.

¡GRACIAS POR TODO!

**C. JUANA LETICIA HERRERA ALE
PRESIDENTA MUNICIPAL DE GÓMEZ PALACIO, DGO.**

INTRODUCCIÓN

Presentamos este Segundo Informe de Resultados, como parte de las actividades de organización y de planeación necesarios para conocer los avances en materia de cumplimiento de los compromisos que se hicieron a la ciudadanía gomezpalatina, y que fueron plasmados en el Plan Municipal de Desarrollo 2022-2025, que actúa como orientación y guía de los programas y acciones que hemos emprendido con visión metropolitana y que continuaremos realizando hasta la conclusión de nuestro mandato.

Ratificamos nuestra misión de construcción de una administración pública municipal moderna, austera, honesta, con participación y cercana a la ciudadanía, que proporcione servicios públicos de calidad y que trabaje con calidez y sentido humano; que sea responsable y eficiente, que maneje los recursos públicos con transparencia y actué bajo el principio de legalidad y rendición de cuentas.

Reconocemos la actitud de colaboración y coordinación de las dependencias integrantes de nuestra Administración Pública Municipal, ya que sus informes fueron procesados y sistematizados por el IMPlaDeM, de acuerdo a los ejes plasmados en el Plan Municipal de Desarrollo 2022-2025, lo que nos permite conocer los avances, retos y perspectivas en materia de cumplimiento de los objetivos de dicho Plan.

Es tarea de la administración pública municipal moderna, la de mejorar las condiciones de vida de la población, al proporcionar los servicios públicos de calidad de manera eficiente y eficaz, con absoluta honestidad, transparencia y responsabilidad, en un ambiente de paz y tranquilidad social, con participación social, y mejora continua en las acciones que emprendamos.

Estamos presentando este Segundo Informe de Resultados como parte del cumplimiento de la transparencia y rendición de cuentas cuya obligación ha sido un compromiso y un deber de nuestra administración municipal.

CAPÍTULO I

GÓMEZ PALACIO CON GOBIERNO RESPONSABLE Y SOLIDARIO

EJE 1. GÓMEZ PALACIO CON GOBIERNO RESPONSABLE Y SOLIDARIO.

1.1.- ADMINISTRACIÓN.

Nos proponemos construir un gobierno solidario, cercano a la ciudadanía gomezpalatina, propiciando la participación social en el medio urbano y rural, con el fin de que todas las familias cuenten con los servicios públicos básicos, bajo los principios de calidad, honestidad, eficacia y eficiencia, al servicio de la ciudadanía de Gómez Palacio.

OFICIALÍA MAYOR.- En el transcurso de este Segundo Año de Gobierno hemos realizado las siguientes acciones cumpliendo con lo establecido en el Plan Municipal de Desarrollo 2022-2025:

CENTRO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES (CETIC).- Se han realizado las siguientes actividades:

- Sistema Digital de Reportes para Atención Ciudadana. Se desarrolló un sistema digital de reportes para la dirección de Atención Ciudadana que facilitará el seguimiento del mismo, así como el estatus en que se encuentra, permitiendo al ciudadano que reporta tener en tiempo real la respuesta a la petición de atención correspondiente. Además, en este mismo sentido se capacito a todas las áreas, en el uso correcto de esta tecnología.
- Sistema Digital de Captura de Información y Documentación para acceder a becas escolares otorgadas por el R. Ayuntamiento de Gómez Palacio. Se elaboró un sistema digital de captura de información y documentación de aspirantes a obtener una beca escolar, reduciendo con esto los tiempos de trámite, tanto en el proceso como en el traslado para los ciudadanos interesados. Además, se capacitó al personal en el adecuado uso y administración de esta tecnología.

- Sistema Digital de Bolsa de Trabajo. Se desarrolló un sistema digital de Bolsa de Trabajo para la dirección de Desarrollo Económico que permite a las empresas hacer el registro de las vacantes disponibles que oferta y también muestra a la ciudadanía la vacante en cuestión, así como los requisitos de la misma. Además, se capacitó a su personal en el uso de esta tecnología.

CAPACITACIÓN Y DESARROLLO.- Se han realizado capacitaciones conforme a los lineamientos marcados en del Plan de Desarrollo del Municipio cumpliendo hasta el momento con un avance del 55% del personal capacitado en algún aspecto de interés para las diferentes direcciones.

Es importante señalar que estas capacitaciones tienen como principal objetivo que las acciones que se llevan a cabo se reflejen en una mejor atención y un mejor servicio a la ciudadanía.

En este sentido se realizó una capacitación para 500 trabajadores de la Dirección de Servicios Públicos en el ámbito de la responsabilidad y del trabajo en equipo.

SECRETARÍA DEL R. AYUNTAMIENTO.- Durante este Segundo Año de Gobierno, el **Departamento de Gobierno** ha llevado a cabo un total de 1,440 gestiones a través de las distintas Jefaturas de Cuartel.

Estas gestiones han sido clave para atender diversas necesidades del área rural, incluyendo la reparación y mantenimiento de la infraestructura, la mejora de los servicios básicos como el suministro de agua y electricidad, así como la implementación de proyectos que buscan elevar el nivel de vida de los ciudadanos.

El esfuerzo coordinado entre el Departamento de Gobierno y estas autoridades auxiliares ha permitido una respuesta más eficiente y oportuna a las demandas de la comunidad, demostrando el compromiso de la administración municipal con el desarrollo y bienestar de Gómez Palacio.

Junta Municipal de Reclutamiento Militar.- Se emitieron 1026 cartillas a los soldados conscriptos Clase 2005-2006 y remisos.

Oficina Municipal de Enlace con la Secretaría de Relaciones Exteriores.- Se expidieron 6,707 pasaportes de septiembre de 2023 a agosto de 2024.

Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA). – Se han realizado las siguientes actividades:

El foro “Los Hijos del Divorcio”, con la participación de más de 400 personas, logrando que la administración sea pionera en implementar este foro de gran magnitud en el estado de Durango, esto con la finalidad de:

- Promover una cultura de paz, salud mental y crianza compartida, libre de manipulación parental.
- Concientizar a servidores públicos y público en general sobre el interés superior de la niñez durante el proceso de divorcio de sus padres y sus consecuencias.
- Crear conciencia y cambiar la visión de una mamá o de un papá en conflicto, de un hijo hacia alguno de sus progenitores, de un abogado o abogada hacia el ejercicio de su práctica, de un juez para que dictamine en apego a la ley, los psicólogos y psicólogas, para que comprendan la problemática real, y puedan atender a niños, niñas y adolescentes con ética profesional y de la sociedad para que juzgue objetivamente y no con perspectiva de género o costumbres sociales preestablecidas.

También, realizamos la instalación de comisiones y creamos un Subsistema de Protección Especial, generando un progreso significativo en la protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes.

Comisión de la Primera Infancia.-

- Promover y garantizar el desarrollo integral de los niños y niñas en la primera infancia, asegurando su bienestar y derechos fundamentales.

Comisión para la Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes Migrantes y Solicitantes de la Condición de Refugiados.-

- Brindar protección y apoyo a niños, niñas y adolescentes migrantes y solicitantes de la condición de refugiado, asegurando sus derechos y facilitando su integración y bienestar en la comunidad.

Aprobamos la creación del Subsistema de Protección Especial de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, con el propósito de:

- Coordinar y articular acciones específicas para la protección de los derechos de este grupo vulnerable.
- Asegurar una respuesta integral y eficaz ante situaciones de riesgo y vulneración de derechos.

Estas acciones reflejan nuestro compromiso con la infancia y adolescencia, y representan un paso importante hacia la consolidación de un entorno seguro y favorable para su desarrollo integral. Seguiremos trabajando para fortalecer estos mecanismos y garantizar la plena protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes en nuestra comunidad.

En el marco de nuestras acciones para promover la salud y el bienestar de niñas, niños y adolescentes, se llevó a cabo la campaña “Brilla Sin Adicciones” con el objetivo de prevenir el consumo de sustancias adictivas entre los jóvenes y fomentar estilos de vida saludables, brindamos talleres a alumnos de 5° y 6° de primaria, padres de familia y personal docente sobre la prevención de adicciones, con la finalidad de:

- Promover la Salud Mental y Física: Ayuda a los niños a desarrollar hábitos saludables y a mantener su bienestar físico y emocional.
- Reducir el Riesgo de Adicciones Futuras: La intervención temprana puede disminuir la probabilidad de que los niños desarrollen adicciones en la adolescencia o adultez.
- Crear un Entorno Seguro: Promueve un ambiente escolar seguro y positivo, libre de sustancias nocivas.

- Apoyo a la Familia y la Comunidad: Involucra a las familias y la comunidad en la educación preventiva, fortaleciendo el apoyo y la cohesión social.

Estas finalidades contribuyen a formar individuos más sanos y responsables, con una mayor capacidad para enfrentar desafíos y tomar decisiones informadas.

Se puso en marcha la Jornada Para la Erradicación y Prevención del Trabajo Infantil. Realizamos jornadas de rondines para identificar a niños que se encuentren en situación de trabajo infantil, esto con el objetivo de garantizar que los derechos de los niños sean respetados, asegurando que no se vean obligados a trabajar en condiciones que puedan ser perjudiciales para su salud, desarrollo y bienestar.

Se realizó la convocatoria para la instalación del Consejo Consultivo, con la participación de más de 50 niños, asegurando con esto la finalidad de conformar un grupo de opinión y consulta para el Sistema de Protección Integral, conformado por niñas, niños y adolescentes que representan a sus iguales en el territorio, con la finalidad de que sus opiniones sistemáticamente contribuyan a la construcción de políticas, proyectos, planes, programas e iniciativas en materias y temas que les son de su especial interés a través de la instalación del Consejo Consultivo de Niñas, Niños y Adolescentes de la Secretaría Ejecutiva del SIPINNA Municipal.

Unidad de Transparencia.- Prevaleciendo el cumplimiento de los principios que rige la presente administración y reflejando el compromiso continuo con la transparencia y el acceso a la información pública como piedra angular, he reconocido la importancia de mantener una comunicación abierta con la ciudadanía, generando proximidad social a través de un instrumento clave como lo es la participación ciudadana, misma que se ha reflejado a través de la recepción de solicitudes de acceso a la información, generando siempre una apertura de la administración para la rendición de cuentas. Razón por lo cual, la rendición de cuentas ha fungido como punto de partida para el análisis, midiendo la confianza de la ciudadanía en mi administración, por lo que puedo destacar

dentro de las acciones implementadas para mejorar la apertura, la recepción y trámite de 131 solicitudes de acceso a la información pública.

Del mismo modo, ejecutamos resolutivos para la sustanciación de recursos de revisión, atendiendo las 15 inconformidades de ciudadanos a lo largo de este segundo año de administración, expresadas en recursos de revisión a respuestas de solicitudes de información emitidas al R. Ayuntamiento de Gómez Palacio. Se dio cabal cumplimiento a las obligaciones de transparencia para la evaluación de la Plataforma Nacional de Transparencia, de manera trimestral durante este segundo año de administración.

Se realizaron reuniones mensuales de trabajo con el Instituto Duranguense de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (IDAIP) en la ciudad de Durango con la finalidad de conocer el estatus de los asuntos relevantes para el Ayuntamiento en materia de Transparencia y Protección de Datos Personales. Mismas acciones que han sido reconocidas por los comisionados del IDAIP, como buena práctica de mi administración.

Capacitamos a nuestros enlaces de las dependencias del R. Ayuntamiento en materia de acceso a la información y protección de datos personales, con la finalidad de dar continuidad a nuestro Gobierno Abierto bajo el marco de la legalidad.

Reiterando la atención y capacitación de nuestros enlaces de transparencia, la subsanación y cumplimiento de las observaciones de los formatos de las obligaciones de transparencia de la Plataforma Nacional de Transparencia, fueron subsanadas, con el fin de que la información publicada cumpla con los marcos normativos establecidos para su acceso.

Siguiendo con lo establecido en las normas que nos rigen, generamos el documento de Seguridad de Protección de Datos Personales del R. Ayuntamiento de Gómez Palacio, con la finalidad de garantizar la seguridad y privacidad de datos sensibles de colaboradores y de las y los ciudadanos.

Hemos logrado que la protección de datos personales y la transparencia generen un equilibrio entre la transparencia con el derecho a la privacidad, generando así que a mi administración la rijan los principios de ética y responsabilidad.

Protección Civil.- La implementación de actividades reiterativas y estratégicas para proteger a la ciudadanía en una gestión integral de riesgos, ha prevalecido a lo largo de este segundo año de administración.

Hemos enfrentado desafíos y adversidades significativas, que han puesto a prueba nuestra capacidad de respuesta, misma que ha sido reiterada ante cada adversidad, bajo la eficiencia y eficacia de nuestros cuerpos operativos.

Bajo la línea del buen funcionamiento de comercios, bodegas industriales y empresas, se otorgaron dictámenes y vistos buenos a aquellos que cuentan con programas internos y/o planes de contingencia, correspondientes al análisis de riesgo de los establecimientos, traducidos en un total de 1,175 dictámenes, desglosados en; 370 dictámenes relativos a programas internos, 167 planes de contingencia y 638 dictámenes de medidas básicas.

Efectuamos un total de 1,455 inspecciones para la verificación de medidas básicas, como: extintores, detector de humo, botiquín de primeros auxilios, señalética a ruta de evacuación y punto de reunión dentro de los establecimientos.

Realizamos 198 simulacros por evacuación, conato de incendio en las empresas, comercios y escuelas, alcanzando la preparación de las y los ciudadanos para el salvaguarda de su integridad física, al actuar de manera eficiente, ante una situación de peligro.

En conjunto con el Departamento de Bomberos, hemos atendido 87 incendios de casa-habitación, 12 accidentes relacionados con el ferrocarril y 72 accidentes automovilísticos, de los cuales se ha buscado mitigar el impacto a través de medidas preventivas para la protección de la ciudadanía.

Con la finalidad de garantizar el adecuado suministro de agua a nuestras zonas agrícolas, realizamos inspecciones a nuestros canales de riego antes, durante y

después de su apertura, llevando a cabo la verificación e integridad de los mismos, comprometidos al mantenimiento de nuestros canales de riego en coordinación con las comisiones nacionales competentes.

Atención Ciudadana.- Brinda información y orientación de los programas, servicios y trámites institucionales de las diferentes dependencias municipales y fomentar la participación ciudadana, así como la recepción, trámites y seguimiento de las demandas de la ciudadanía.

A través del Call Center se reciben llamadas de solicitud, reporte o queja que son atendidas por personal capacitado, quienes canalizan a las direcciones o instituciones correspondientes, el personal de Call Center da seguimiento a los reportes realizados por la ciudadanía llamando y verificando si su reporte ya fue atendido.

La atención en ventanilla es de vital importancia para dar atención y orientación eficiente en forma rápida y expedita a las demandas que presenta la ciudadanía para su debida canalización y conclusión mediante una atención personalizada.

Se brindó atención inmediata en el Ejido El Vergel por una inundación provocada por el desbordamiento del canal que se ubica en esa zona, quedando al menos 24 casas afectadas. Siendo la Dirección de Atención Ciudadana parte fundamental ante las contingencias, ya que fue uno de los Centros de Acopio, logrando brindar apoyo de botellas de agua, pañales, productos de limpieza personal, despensa básica, ropa y calzado.

Se emprendió el Programa “Abrigando Gómez Palacio, Ciudad con Estrella” con la finalidad de proporcionar prendas de invierno limpias y en buen estado a personas vulnerables del área rural y urbana. Los reportes recibidos son canalizados a las direcciones correspondientes como se desglosa a continuación:

PLANEACIÓN.- El Instituto Municipal de Planeación y Desarrollo Metropolitano (IMPlaDeM), como órgano de planeación y de coordinación de los trabajos de las diversas dependencias municipales, continúa con sus funciones, velando siempre por la congruencia de las acciones emprendidas, en función de los objetivos plasmados en el Plan Municipal de Desarrollo 2022-2025.

A continuación, presentamos las acciones principales que realizó el IMPLADEM en este Segundo Año de gobierno, las cuales fueron las siguientes:

- Se participó en todas las reuniones de las comisiones de regidores, para conocer y sistematizar los asuntos que ahí se abordaron.
- Se participó en la Evaluación del Desempeño de la Entidad Superior de Auditoría del Estado de Durango (EASE).
- Se designó al MC Lerins Varela Castro director del IMPLADEM, como enlace ante la Entidad Superior de Auditoría del Estado de Durango (EASE).
- Continuamos con la reingeniería de la Estructura Orgánica y presentación del Organigrama General, y los correspondientes a cada dependencia.
- Capacitación de funcionarios del municipio en materia de “*Presupuesto Basado en Resultados*”, con una asistencia de 58 funcionarios; así como del curso “*Construcción de Indicadores*”, en el cual participaron 80 funcionarios del R. Ayuntamiento, impartidos por el Instituto de Evaluación de Políticas Públicas (INEVAP), y por la Consultoría Librero de la Administración Pública.
- Capacitación del equipo de IMPLADEM en Cursos y Diplomados sobre Presupuesto basado en resultados (PbR), Indicadores, Evaluación, Pobreza, etc., mediante la Plataforma en línea del Instituto Nacional para el Federalismo y el desarrollo Municipal (INAFED), México X, Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), e Instituto de Evaluación de Políticas Públicas del estado de Durango (INEVAP).
- Se realizaron las propuestas para su revisión y en su caso aprobación del Nuevo Bando de Policía y Gobierno.
- Se integró el expediente de las direcciones de Arte y Cultura, Ecología, y Deporte, con el fin de transformarlas en Institutos para una mejor atención a la ciudadanía, si así se acuerda con las instancias correspondientes.
- Se coordinaron los trabajos de recopilación de la información de los informes trimestrales de las diversas direcciones del R. Ayuntamiento.

- El Titular del IMPLADEM, y enlace ante la Dirección Regional Norte del INEGI, presentó la información sobre Finanzas Públicas Municipales 2023.
- Se continuaron las reuniones de trabajo con Instituto de Evaluación de Políticas Públicas del estado de Durango (INEVAP), y se abordaron los temas relacionados con el Programa Anual de Evaluación.
- En coordinación con la Dirección de Servicios Públicos se presentaron los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) del Programa de Residuos Sólidos, solicitados por el Instituto de Evaluación de Políticas Públicas del estado de Durango (INEVAP).
- Se continuó en la actualización de la Reglamentación Municipal, y de los Manuales de Organización de las dependencias del R. Ayuntamiento.
- Se participó en las reuniones con la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU) con miras al conocimiento, discusión y posterior aprobación del Programa de Ordenación de la Zona Metropolitana Interestatal de la Laguna 2023-2040.
- Se informó a la Comisión de Asuntos Metropolitanos, acerca de la necesidad de aprobar y someter un punto de acuerdo para que el Cabildo someta a aprobación el Dictamen del Programa de Ordenación de la Zona Metropolitano Interestatal de la Laguna 2023-2040.
- Aprobación por unanimidad en el Cabildo del R. Ayuntamiento, del Dictamen del Programa de Ordenación de la Zona Metropolitano Interestatal de la Laguna 2023-2040 el día 16 de mayo de 2024.
- Se coordinaron los trabajos de recopilación de la información solicitada por la Coordinación Estatal del Instituto Nacional de Estadística y Geografía para la Integración de la Información Estadística y Geográfica de los Estados.
- Se acudió a la entrega de reconocimientos de las Buenas Prácticas de Gobierno 2024, organizado por INEVAP en agosto de 2024.
- Se recibió por parte de SEDATU el reconocimiento dirigido a la Presidenta Municipal por la colaboración en la integración del Programa de Ordenación de la Zona Metropolitana Interestatal de la Laguna 2023-2040.

1.2.- RECURSOS.

TESORERÍA.- Como resultado de la confianza que la ciudadanía ha depositado en esta administración logramos incrementar la recaudación propia en un 7.6% lo cual equivale a:

Recaudación Eficiente.- Durante este segundo año de gestión, hemos reforzado las estrategias para promover el desarrollo económico local, incentivando la inversión y el emprendimiento en nuestra comunidad.

| Agosto de 2022 a junio de 2023 | Agosto de 2023 a Junio de 2024 |
|--------------------------------------|--------------------------------|
| \$389'276,728.00 | \$419'137,343.88 |
| INCREMENTO DE \$29'860,615.88 | |

Hemos fortalecido aún más la fiscalización y el control de los ingresos municipales, promoviendo el cumplimiento de las obligaciones fiscales por parte de los contribuyentes.

Estas acciones reflejan nuestro compromiso continuo con la estabilidad financiera y el crecimiento de Gómez Palacio, asegurando un manejo eficiente y transparente de los recursos públicos.

Durante el periodo de enero a junio del 2024, la recaudación del impuesto predial ascendió a un aproximado de \$78'114,695.00, lo que representa el 103% de lo presupuestado para todo el año 2024.

Además, logramos recuperar \$14'780,643.00 de adeudos ciudadanos provenientes de ejercicios anteriores, equivalente al 95% del cumplimiento de nuestra meta para este segundo año de administración.

Manejo Responsable de nuestras Finanzas Municipales.- La agencia internacional de calificación crediticia *Fitch Ratings*, modificó de “Negativa a Estable”, la calificación de largo plazo de nuestro municipio.

La calificadora indicó que el cambio favorable en la perspectiva, obedece en parte a las políticas implementadas por la actual administración en materia de recaudación y control del gasto, factores que impactan de manera favorable a las finanzas del municipio.

CONTRALORÍA MUNICIPAL.- Las actividades desempeñadas por la Contraloría Municipal durante este Segundo Año de Gobierno fueron las siguientes:

- Implementación del Sistema Informático para la apertura de auditorías internas y seguimiento de las observaciones derivadas de las mismas.
- Revisión de Asociaciones Civiles para verificar la correcta utilización de recursos y cumplimiento de sus objetivos.
- Control y seguimiento de Buzones de Queja en cada dependencia para la recepción física de quejas administrativas de la ciudadanía en general.
- Atención y seguimiento al Buzón Electrónico de Quejas.
- Participación en la formación de Comités Sociales de Obra Pública para asegurar su óptimo funcionamiento y transparencia.
- En coordinación con Capital Humano y Asuntos Jurídicos, se revisan los expedientes de Solicitudes de Pensión, lo cual deriva en la emisión de Pre dictámenes que determina si se reúnen o no los requisitos reglamentarios y legales para su otorgamiento previo a ser dictaminados en forma en la Comisión del Trabajo y Previsión Social antes de turnarse al H. Cabildo.
- Atención y seguimiento a quejas relacionadas con el Procedimiento de Responsabilidad Administrativa que fueron presentadas directamente por los quejosos en las oficinas de esta Contraloría o en línea.
- Verificación de todos los procesos de adquisición y licitación para garantizar la transparencia y correcta adjudicación de contratos, bienes y servicios.
- Gestión y atención de manera eficiente a las solicitudes de transparencia.

CAPÍTULO II

GÓMEZ PALACIO CON BIENESTAR Y CALIDAD DE VIDA

EJE 2. GÓMEZ PALACIO CON BIENESTAR Y CALIDAD DE VIDA.

2.1.- INCLUSIÓN SOCIAL

Impulsaremos el bienestar social de las familias mediante acciones de desarrollo social en materia de salud, cultura, deporte, educación, centros comunitarios y espacios públicos, propiciando una mejor comunicación y participación entre el gobierno y la sociedad civil, con el fin de trabajar conjuntamente para avanzar en el objetivo de lograr una mejoría sustancial en la calidad de vida y en el bienestar social de la población gomezpalatina.

BIENESTAR SOCIAL.- De acuerdo al consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), nuestro municipio tiene uno de los más bajos índices de marginación y pobreza de todo el estado, hasta el 2022 solo el 1.9% de la población vivía en situación de pobreza extrema. No obstante, es importante continuar con la atención a la población que por alguna razón se encuentra en situación de vulnerabilidad, ya sea por carencia social, por ingresos o por su situación de riesgo como grupo social. Estos grupos vulnerables son las niñas, los niños, los adolescentes, las personas adultas mayores, las personas trabajadoras informales socialmente excluidas, la población desocupada, las mujeres, las personas con capacidades diferentes, entre otros.

Es responsabilidad de esta administración municipal llevar a cabo acciones que prevengan y reduzcan la pobreza y la marginación; también procurar el bienestar social mediante el fortalecimiento de los programas sociales, enfocados en la atención de las carencias sociales, con apego a los lineamientos y con absoluta transparencia en el manejo de los recursos propios, de los gobiernos estatal y federal o de la sociedad civil.

Por ello, seguimos impulsando el bienestar social de las familias mediante acciones de desarrollo social, a través de los distintos servicios y programas ofrecidos por mi gobierno, buscamos siempre una mejor comunicación y participación entre el gobierno y la sociedad civil, con el fin de trabajar

conjuntamente para avanzar en lograr una mejoría sustancial en la calidad de vida y en el bienestar social de la población gomezpalatina.

- Programa “Comedores Con Estrella”.- Una de las líneas de acción para combatir la marginación y pobreza es por medio de programas de apoyo a la economía familiar que cubra sus necesidades transitorias. En este sentido durante este segundo año de gestión, fortalecimos nuestros programas, llevando a cabo, diferentes acciones como los son: A través de cuatro comedores comunitarios ubicados en el Ejido San Felipe y Colonias como 14 de noviembre, Nuevo Gómez y Centenario, en ellos durante este año se otorgaron un total de 42,413 raciones de alimentos, con lo que se apoya y se atiende a las personas de escasos recursos de nuestro municipio.
- Centros Comunitarios. - Es un objetivo de la administración municipal implementar programas, acciones, cursos y talleres laborales y artísticos con personal certificado, como apoyo a la economía familiar de los gomezpalatinos, en los centros comunitarios y en las diferentes instalaciones municipales, para enseñar oficios, que les permitan generar recursos. En este sentido hemos llevado a cabo diversas actividades dentro de nuestros espacios. En los centros comunitarios y otros espacios municipales se ofrece orientación, apoyo y oportunidades para mejorar la calidad de vida, se ofrecen talleres productivos con la finalidad de generar habilidades que puedan ser utilizadas para su desarrollo y apoyo a la economía familiar.

Se cuenta con 7 Centros tales como: C+50, Nuevo Gómez, Javier Mina, 14 de noviembre, Felipe Ángeles, Solidaridad y La Popular, en ellos se atienden diariamente a los usuarios con diversas actividades como los talleres de repostería, de belleza, manualidades, computación, inglés, etc., así mismo, se cuenta con actividades culturales como danza folclórica, baile y yoga. Se cuenta además con atención psicológica y fisioterapia.

Durante este año hemos logrado 40,641 gomezpalatinos se beneficiaron con las actividades de estos espacios, cuya reapertura estuvo a cargo de la actual Administración.

- Programa “Creando Estrellas”.- Bajo este programa, se presenta el sub Programa de Rescate de espacios Públicos (PREP) el cual cuenta con 10 espacios diferentes ubicados en las localidades de Armando del Castillo, 5 de mayo, Otilio Montaña, Divino Niño, El FOCE, Los Álamos INFONAVIT, Valle de Chapala, Flores Magón, Centenario y Nogales, mismos que han sido habilitados en beneficio principalmente de las mujeres gomezpalatinas. En dichos espacios, se ofrecen talleres para actividades productivas tales como: elaboración de dulces artesanales, bisutería, manualidades, productos de limpieza, etc., todo ello con la finalidad de que puedan obtener ingresos por la venta de los productos. En este año, hemos atendido a 3,971 beneficiarios.
- Programa de “Apoyo para las Asociaciones Civiles”.- Durante este año, se apoyaron a 49 Asociaciones Civiles, con una aportación anual de \$ 1´234,000 destinado a dar continuidad a sus labores propias.
- Programa “Comedor móvil”.- Gracias a las donaciones de algunas asociaciones civiles, hemos podido llevar a cabo este programa que ofrece alimentos los días martes y jueves de cada semana en distintas instituciones médicas y escolares de carácter público, ubicadas en nuestro municipio, para aquellas personas de escasos recursos y con el objetivo de solventar su alimentación del día, en esta año pudimos ofrecer 3,815 raciones de comidas y 10,935 raciones de cenas.
- Programa “Mi Hogar con Estrella”.-_Con el objetivo de proporcionar material para construcción a bajo costo, así como apoyos consistentes en despensas y pliegos de hule para protección de sus viviendas, este programa pretende beneficiar a las familias gomezpalatinas para que puedan mejorar sus condiciones tanto de vivienda como de vida. En este año, hemos podido beneficiar a 9,671 familias con la venta de materiales a bajo costo, así como a 13,676 personas con apoyos alimenticios y hules para sus viviendas.

- Programa “Vivienda con Estrella” .- Se llevaron a cabo 135 acciones de vivienda, consistentes en cuartos dormitorios de las comunidades: 6 de octubre, Berlín, California, Castillo, Chihuahuita Viejo, El Quemado, El Consuelo, Eureka, Independencia, La Vega, La Esmeralda, Los Ángeles, Manila, Masitas, Pastor Rouaix, Rincón Santa Cruz, Venecia y El Vergel. Así como también, 1,620 m2 de losas de concreto y 5,775 m2 de piso firme en apoyo a 272 familias.
- Programa “Fábrica de Calzado Escolar”.- Con la finalidad de apoyar en la economía familiar, durante esta administración se reactivó la fábrica de calzado escolar, misma que busca dotar de calzado escolar a las familias más vulnerables de nuestro municipio, y así contribuir con ellas a que los estudiantes sigan con su preparación escolar para mejorar sus oportunidades de vida. Este año se llevó a cabo la elaboración y entrega de 4,000 pares de zapatos escolares para igual número de estudiantes, de igual manera se entregaron un total de 5,000 pares de tenis escolares, mismos que se están entregando en los centros escolares, beneficiando con ello a un total de 9,000 alumnos y alumnas de nivel básico.
- Programa “Becas Escolares”.- Este programa tiene como objetivo, brindar el apoyo a quienes menos tienen, con la firme idea de contribuir a que niñas, niños y jóvenes de Gómez Palacio tengan la oportunidad de continuar sus estudios. Se ha invertido en este segundo año, un total de \$6,024.500.00, traducidos en 2,200 becas para igual número de beneficiarios de educación básica de nuestro municipio.
- Programa “Gómez Palacio Brilla Conectado”.- Con este programa, se proporciona el Servicio de conexión gratuita a Internet dentro del Municipio. Hemos logrado dar el servicio a 126 escuelas de nivel básico y medio superior, beneficiando a un total de 14,168 alumnos. Contamos además con 207 puntos de acceso en el Municipio

2.2 DIF.-

Desde el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia seguimos trabajando por mejorar la calidad de vida de las personas que viven en Gómez Palacio, especialmente en aquellas que viven alguna situación de vulnerabilidad.

- La Procuraduría de Protección a Niñas, Niños y Adolescentes (PDNNA), ofrece protección integral a niñas, niños y adolescentes; prestando asesoría y representación en suplencia o en coadyuvancia; además se coordinan medidas de protección especial para restitución de derechos, así como la supervisión de los Centros de Asistencia Social. Beneficiando a más de 1,489 menores.
- En la Coordinación de Desarrollo Comunitario, se fomenta la organización y capacitación de los habitantes de las comunidades, mediante apoyos que contribuyen a elevar la calidad de vida de la población (apoyos alimenticios a personas vulnerables, menores, desayunos fríos y calientes a escuelas). Beneficiando con estas acciones a 1,209 niños, mujeres y adultos mayores del municipio.
- El Albergue Jornalero, brinda ayuda, acogimiento de calidad, confianza y amabilidad a nuestros albergados. También brinda alojamiento a personas que acuden a la ciudad de Gómez Palacio para recibir asistencia médica, rehabilitación física y un espacio donde pernoctar, así, como a personas migrantes en tránsito. Ofreciendo raciones de alimentos a los 281 albergados durante este segundo año de gobierno.
- En el Asilo DIF, se alberga a adultos mayores en un espacio cálido y cómodo. Cuenta con las instalaciones necesarias para una estancia digna. Tiene área de mujeres y de hombres, área de fisioterapia, consultorio y amplias áreas verdes. Y todos los cuidados que requiere un adulto mayor, brindando apoyo de especialidades médicas, psicológico y espiritual a estas personas en situación de abandono y pobreza. Albergando a 26 adultos mayores.

- La Casa Club de la Tercera Edad, ofrece talleres de manualidades, pintura, danza, tejido, actividades deportivas y culturales. La Casa Club otorga a los adultos mayores del municipio que trabajan como empacadores en centros comerciales, la asesoría sobre sus derechos y comprobantes médicos. Se ofrece también orientación y requisitos para el trámite de la tarjeta INAPAM beneficiando a 2,369 adultos mayores.
- El Centro de Psicoterapia Familiar, ofrece servicios de calidad a personas que tienen o han tenido algún tipo de dificultad emocional. Terapia infantil y adolescente, individual, grupal, familiar y de pareja, además de evaluaciones psicológicas, así como colaboraciones con otras instituciones como son los juzgados familiares, fiscalía y la Procuraduría de la defensa de la mujer (PRODEM). Apoyando así a 1,597 habitantes.
- En la Coordinación de Grupos Vulnerables, se lleva a cabo la entrega de apoyos en especie (sillas de ruedas, bastones, andadores, pañales, apoyos alimenticios, etc.) a la población en situación de vulnerabilidad o con alguna discapacidad beneficiando de manera directa a 5,737 personas.
- La Coordinación de Asistencia Social, otorga apoyos a población de bajos recursos o con carencias sociales como aparatos ortopédicos, estudios médicos, medicamentos, aparatos auditivos, despensas, servicios funerarios y pasajes foráneos a 1,909 beneficiarios directos.
- El Departamento Dental, ofrece servicios de salud bucal. Con esto se apoya a las familias que no cuentan con recursos económicos para este tipo de tratamientos (limpieza dental, amalgama, curaciones, resinas, extracciones). Atendiendo y beneficiando de manera directa a 235 pacientes.
- El Programa para la Protección y Desarrollo integral de la Infancia PAMAR y CCPI, realizan grupos de alfabetización, primaria y secundaria

abierta actividades deportivas y recreativas, talleres, conferencias y pláticas para niñas, niños y adolescentes que no concluyeron sus estudios de manera correcta. Con estas acciones se benefician 202 niñas, niños y adolescentes.

- En el Internado Francisco Zarco, se alberga a 90 niñas y niños de nivel primaria provenientes de familias de bajos recursos. Se les ofrece un lugar digno y funcional, donde se les dan los cuidados adecuados a su edad y condición, se les brinda alojamiento y educación primaria y tienen, además, actividades de esparcimiento, recreativas y deportivas.
- La Estancia Infantil Villa Nápoles y Tierra Blanca, tiene como objetivo promover en las 49 niñas y niños que están en este plantel una formación sustentada en el desarrollo de conocimientos, habilidades y competencias, promoviendo el desarrollo social.
- **Por primera vez, en Gómez Palacio cuenta con una estancia infantil nocturna** para hijos de madres y padres que trabajan por la noche. Este espacio, ubicado en la Colonia Felipe Ángeles fue reconstruido gracias a la generosidad de un empresario y su esposa, quienes se acercaron para brindar su apoyo y contribuir al bienestar de la ciudadanía.
- El Departamento de Trabajo Social, tiene como objetivo la asignación de clasificación socioeconómica, visitas de trabajo social, entrevistas y orientación, colaboración en pláticas, sesiones o cursos de educación, asistencia y participación en eventos o cursos de actualización atendiendo a 2,404 personas.
- Durante el mes de Octubre, organizamos un total de 15 Café Rosas en los cuales participaron más de 1,500 mujeres. El objetivo de esta estrategia, impulsada por la Lic. Marisol Rosso Rivera, Presidenta del DIF Estatal, es concientizar a las mujeres sobre las formas en las que se pueden auto explorarse, para detectar de manera oportuna el cáncer de mama.

- Moño Rosa más grande del Mundo, gracias a esto cinco mujeres gomezpalatinas serán beneficiarias con una cirugía de reconstrucción mamaria a través de la iniciativa del Hospital Andalucía que llevo a la Laguna a imponer un nuevo record mundial avalado por Guinness World Record, al desplegar sobre el lecho seco del río Nazas, un lazo rosa de 7,520.99 m2.

2.3.- SALUD.

A través de las Unidades Móviles, llevamos servicios de salud a comunidades rurales y colonias de escasos recursos, los cuales se suman a la atención otorgada a la ciudadanía en Dirección de Salud, beneficiando con ello a 20,372 personas que recibieron de manera gratuita o a muy bajo costo consultas médicas, dentales, psicológicas, nutricionales, terapia física y medicina alternativa.

Además se llevaron a cabo 3,565 estudios de laboratorio y 19,519 servicios de enfermería para facilitar un adecuado diagnóstico médico.

En las campañas permanentes de Detección de Cáncer de próstata, Cáncer de mama y VPH (Virus del Papiloma Humano) se han realizado hasta el momento más de 1,000 estudios para la prevención de dichas enfermedades.

Gracias a la generosidad de la Fundación ALE y en conjunto con la Secretaria de Salud del Estado de Durango, hicimos posible 203 personas se beneficiaran con una cirugía gratuita de cataratas.

En el área de prevención social se realizaron acciones de fumigación en 145 distintas colonias y localidades de nuestro municipio, además de atención y verificación a vendedores a un total de 4,783 ambulantes.

Se llevaron a cabo controles de sanidad a 432 mujeres que van desde control sanitario, exploración de mama y Papanicolaou. Se otorgaron a su vez, 1,068 certificados médicos.

Control y bienestar animal, con la campaña de vacunación antirrábica, desparasitación y esterilización, atendimos a más de 6,000 mascotas, reduciendo con ello riesgos para la salud de los gomezpalatinos.

2.4.- MUJERES Y JÓVENES.

MUJERES.- El Instituto Municipal de la Mujer, es el ente encargado de promover la igualdad de género, así como la prevención de todas las formas de violencia contra las mujeres. Es una prioridad el bienestar y desarrollo óptimo de las mujeres y niñas, por lo que a través de este Instituto se trabaja fuertemente para llevar todos los servicios a cada rincón del Municipio.

En el Instituto se desarrollaron tres ejes estratégicos alineados a las políticas de igualdad plasmadas en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, así como las políticas establecidas en Plan Municipal de Desarrollo 2022-2025. Bajo estos tres ejes estratégicos se rigen las acciones y actividades desarrolladas por el Instituto de la Mujer.

En este segundo informe contiene las actividades desarrolladas en el Instituto Municipal de la Mujer, así como el número de población beneficiada.

Se participó en las convocatorias de los programas “Subsidios destinados a las acciones para coadyuvar las Declaratorias de Alerta Violencia de Género para las Mujeres 2024 de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia CONAVIM” y el “Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres PROABIM 2024 del Instituto Nacional de las Mujeres”. A través de estos programas se pudo acceder a un recurso federal de \$1’049,000.00 pesos, destinados a la contratación de personal especializado para la realización acciones que contribuyan a prevenir la violencia contra mujeres, niñas y adolescentes, además de fomentar su avance mediante la capacitación e implementación de talleres y certificaciones en oficios no tradicionales, como carpintería, mecánica, soldadura, servicios, etc., con el fin de reforzar las actividades para que las mujeres tengan más acceso a recursos económicos y mejoren su bienestar, contribuyendo a la erradicación de la violencia.

Las acciones desarrolladas tienen como finalidad promover la igualdad entre mujeres y hombres, el ejercicio efectivo de los derechos humanos, así como promover la prevención de todas las formas de violencia; contribuyendo al bienestar y óptimo desarrollo de las mujeres, niñas y adolescentes, con un total de 23,839 personas beneficiadas en diversos programas como:

- Agencia económica para las mujeres.- Donde se beneficiaron 1,595 mujeres con acciones de: Certificación para la educación básica; Capacitación para el trabajo a través de la vinculación con los Centros de Capacitación para el Trabajo Industrial CECATI # 20 y CECATI # 88; Realización de Talleres de opciones productivas para el emprendimiento; Capacitación en desarrollo de habilidades para el emprendimiento; Bolsa del empleo.
- Agenda de Genero para la Igualdad.- Se ha beneficiado a un total de 19,160 personas, proporcionándoles información referente a la promoción de la igualdad entre mujeres y hombres, derechos humanos, prevención de los tipos y modalidades de violencia, centros y rutas de atención a mujeres en situación de violencia a través de la implementación de pláticas y talleres en escuelas, centros de trabajo y grupos de mujeres. Se instalaron módulos informativos en el marco de la conmemoración de los días internacionales relevantes para las mujeres.
- Cabe destacar que desde el 2023 a la fecha se ha trabajado fuertemente **“La estrategia Hombre Aliado”** cuyo principal objetivo es sensibilizar a los hombres sobre la importancia de ser aliados en la prevención de la violencia contra las mujeres y promover la cultura de la denuncia. De septiembre 2023 a la fecha se han sumado un total de 18,000 personas comprometidas a denunciar actos de violencia cometidos contra mujeres, así como prevenir la violencia de las mismas.
- Institucionalización de la Perspectiva de Género.- Una de las funciones del Instituto de la Mujer es trabajar de forma coordinada con instituciones de municipales, estatales y federales para la articulación de acciones que

promuevan la igualdad, el goce efectivo de los derechos humanos y una vida libre de violencia; así como de atender las normas, leyes y acuerdos internacionales. En este sentido se ha tenido participación en las Mesas de Seguridad y Construcción de Paz realizadas por la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana. Cabe mencionar que el municipio de Gómez Palacio se encuentra en Alerta de violencia de Género en contra de las Mujeres siendo reconocido por ser el municipio con mayor compromiso en atender los resolutivos de la Alerta de Género.

Por lo anterior, en el Instituto de la Mujer se destacan las siguientes acciones:

Derivado de la buena práctica en cuanto a la integración y fortalecimiento del aplicativo BANAVIM, fuimos a participar en el Sexto Encuentro Nacional de Enlaces del BANAVIM 2023, participando los enlaces Estatales, así como instancias con avances importantes en la integración de datos al BANAVIM, y en la generación de políticas públicas y estrategias para la prevención y atención de la violencia contra las mujeres. Donde se presentó la “ESTRATEGIA HOMBRE ALIADO”, como un mecanismo de prevención, y que al día de hoy es reconocida a nivel estatal como una buena práctica del R. Ayuntamiento de Gómez Palacio. Dicho evento tuvo lugar en Morelia, Michoacán el pasado 19 y 20 de octubre del 2023.

Tuvimos la visita de una funcionaria pública de la Secretaría de Cultura de Baja California para conocer la estrategia “Hombre Aliado” implementada por el actual gobierno con fines de replicarla. Cabe mencionar que esta solicitud surge a partir de la presentación de la estrategia en el sexto encuentro de enlaces BANAVIM antes mencionado.

Se llevó a cabo la mesa interinstitucional para la integración del informe y la realización de acciones referentes a la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres DAVGM, donde estuvieron presentes autoridades como la Coordinadora Estatal de la AVGM, Subsecretario de Gobierno, Secretario del Ayuntamiento, Magistrado presidente del Poder Judicial del estado de Durango, Derechos Humanos y personal de la CONAVIM, etc.

Derivado de los adelantos y trabajos referentes a la atención y seguimiento a las Medidas de la DAVGM, El Lic. Luis Alfredo Estala Soto, titular de la Secretaría Técnica de la Coordinación Regional de Mesa de Construcción de Paz en Gómez Palacio, realizó una formal solicitud al R. Ayuntamiento de Gómez Palacio para que el Instituto Municipal de la Mujer pueda ser tomado como modelo de trabajo, así como un órgano capacitador para los municipios que integran la mesa regional de seguridad y construcción de paz. La solicitud enfoca como objetivo que nuestro personal tenga a bien capacitar a los órganos correspondientes en atender las medidas de la DAVGM en los municipios integrantes como lo son: Tlahualilo, Mapimi, Lerdo, Rodeo. Y de este modo incidir no solo en el cumplimiento a los resolutivos sino generar un impacto y disminución en casos de violencia e incidencia delictiva por violencia familiar.

En relación al uso y manejo del Banco Nacional de Datos, y como enlace municipal, fuimos invitados a participar en la reunión de capacitación regional que tuvo lugar el pasado 3 de mayo en la ciudad de Guadalajara Jalisco, dicha capacitación fue enfocada para dar a conocer a los enlaces el proceso de reingeniería y actualización de banco de datos.

Fuimos invitados al Séptimo Encuentro de Enlaces BANAVIM, que se llevó a cabo los días 27 y 28 de junio del presente año en la ciudad de la Paz, Baja California. Siendo Gómez Palacio el único municipio que ha recibido invitación directa de la CONAVIM.

- Atención a Mujeres Víctimas de Violencia.- El Instituto Municipal de la Mujer a través de la Procuraduría de la Mujer busca procurar el acceso a la justicia de las mujeres mediante la investigación efectiva, reparación del daño y la sanción, brindando la debida diligencia en asesoría jurídica y representación legal para mujeres en situación de violencia, y fortalecer los servicios de justicia para la PRODEM con recursos financieros, humanos y técnicos para la atención de las mujeres. Se ha atendido un total de 1513 mujeres que han acudido a la PRODEM a solicitar algún servicio, de las cuales 687 han sido entrevistadas en el área de trabajo

social a quienes se les ha abierto un expediente y se les han derivado servicios de naturaleza legal y/o jurídica a 561 mujeres, y al área psicológica a un total de 265 mujeres. Se llevaron a cabo procesos de profesionalización del personal. Por lo que se capacitó a un total de 10 personas en el *“Estándar de Competencia EC0539 Atención presencial de primer contacto a mujeres víctimas de violencia de género”*, quienes recibieron su certificación.

En el **Refugio Nueva Estrella, ¡Único en la Laguna de Durango!**, dimos atención a 95 personas entre ellas a mujeres, niñas, niños y adolescentes en situación vulnerable, donde la violencia ha sido la causa por la que se resguardaron fuera del alcance de su agresor. Todas ellas recibieron apoyo integral que les permitirá romper círculos de violencia.

JUVENTUD.- La atención a la juventud siempre será prioridad de mi gobierno. Trabajamos en generar condiciones que permitan el libre desarrollo y esparcimiento de las y los jóvenes, combatiendo la deserción escolar por falta de recursos, fomentado su inclusión en el campo laboral, con espacios de exposición para emprendedores, entre otros temas de suma importancia para nuestros jóvenes.

- Llevamos a cabo la Primera Sesión Ordinaria de Cabildo Juvenil de Gómez Palacio, convocando estudiantes de 16 a 29 años de edad, de los cuales fueron elegidos 18 para desempeñar el cargo de Presidenta Municipal, Secretario del R. Ayuntamiento, Síndico y Regidores, los cuales hicieron propuestas en temas de su interés, que serán tomadas en cuenta para la toma de decisiones en el servicio público.
- A través de la Bolsa de Empleo de manera permanente, dedicada a las y los jóvenes hemos vinculado a más de 800 jóvenes a distintas empresas, teniendo un 80% de efectividad en la contratación inmediata.

- Mi Mercado Emprendedor, es un espacio de exposición gratuito los días sábado y domingo en el Paseo de Independencia. Más de 20,000 personas acudieron este año en donde más de 60 emprendedores locales se han visto beneficiados con la venta de sus productos.
- Debido a la gran cantidad de jóvenes estudiantes, a quienes se le dificulta encontrar alguna empresa o institución pública donde puedan realizar sus prácticas profesionales o servicio social, se ha puesto en marcha este programa, con el cual canaliza a estos jóvenes, a diferentes dependencias. A la fecha se han canalizado más de 470 estudiantes que realizan sus prácticas profesionales y servicio social de acuerdo a su especialidad.
- Becas de Transporte, por segundo año consecutivo apoyamos con recursos municipales a 300 jóvenes estudiantes del medio rural, a través de la entrega de los Bonos de Transporte con un subsidio del 50% de su costo, con el objetivo de inhibir la deserción escolar por la falta de movilidad a los centros educativos.
- La Brigada con Estrella, más de 30 planteles educativos fueron visitados, en donde diversas dependencias municipales apoyadas por el 72 batallón de infantería trabajaron en la limpieza de los espacios educativos a los que directamente acuden más de 25,000 estudiantes gomezpalatinos.
- Implementamos la *Tarjeta Joven*, con dicha tarjeta se busca que los jóvenes adquieran servicios y productos locales, además de acceder o talleres que les permitan adquirir herramientas para conseguir un empleo o puedan emprender. Se hizo entrega de 1,000 tarjetas.
- Hemos emprendido las *Brigadas en el Área Rural*, las cuales consisten en llevar a cabo tareas de limpieza y mejoramiento en el medio rural, con el apoyo de jóvenes que se encuentran realizando su servicio social.

- Cumpliendo con el compromiso de apoyar a los jóvenes y dotarles de herramientas que faciliten sus estudios, se entregaron 200 tablets a estudiantes de distintos planteles educativos, los cuales fueron adquiridos con recurso meramente municipal.
- Hicimos entrega de 20 guitarras a jóvenes de la Rondalla del COBAED 04 de la Villa de Gregorio A. García. El donativo de los instrumentos tiene como objetivo apoyar a las y los jóvenes para que puedan seguir practicando la música.

2.5.- CULTURA Y DEPORTE.

ARTE Y CULTURA.- Acciones realizadas en este Segundo año de Gobierno en materia de arte y cultura.

Fomento a la Cultura y las Artes.- Se desarrollaron diversas actividades con la finalidad de brindar a la ciudadanía una amplia oferta cultural.

- Introducción al arte en las aulas con el proyecto “Aularte”.
- Promoción a la literatura a través de presentaciones de libros de escritores laguneros y charlas literarias.
- Impulso a la danza y el arte visual mediante los cursos y talleres de dibujo, pintura, danza folclórica, clásica y moderna.
- Clases regulares de la Escuela de Música Silvestre Revueltas, Banda Escuela Alberto M. Alvarado, Estudio de Opera Gómez Palacio, Rondalla representativa de Gómez Palacio, Coro de Niños Cantores de Gómez Palacio. Y la realización de 14 conciertos a cargo de alumnos y maestros.
- Con la intención de generar espacios de convivencia comunitaria y apropiación de la población a los espacios públicos en la zona rural sin descuidar el área urbana, llevamos el proyecto “Arte en el parque”. Brindando a la población infantil talleres de artes visuales, plástica y cine.
- “INICIARTES”, clases de artes visuales, danza y música en los centros culturales ubicados en el Poblado el 7, Ejido Seis de Octubre y Ejido Dolores.

Estos programas benefician de manera directa a 4,153 personas principalmente niños y jóvenes del medio urbano y rural.

Impulso al Desarrollo Cultural.- Con el objetivo de que Gómez Palacio sea posicionado como un referente cultural en la Región Laguna, se han ejecutado eventos artísticos y culturales tal como festivales, conciertos, ferias, exposiciones, concursos, etc. Este programa se ha implementado en plazas de la zona rural y en el centro de la zona urbana de nuestra ciudad, ejecutando actividades tales como:

- Festival ¡Viva Villa! Aniversario luctuoso de 100 años conformado por conferencias, documentales, veladas literarias, exposición de mosaico revolucionario y Presentación Teatral “La emboscada”.
- Presentación de la Guelaguetza danza de las ocho regiones de Oaxaca y presentación de los globos gigantes de Cantoya.
- “Fiesta del Mictlán - Nuestros muertos, nuestras estrellas”. En el que se realizaron conferencias, taller de grabado, noche de cine, exposición de fotografías fúnebres, creación de altar de muertos, set de fotos, presentación de estudio de ópera, ballet folclórico, concurso de pan de muerto. iluminada con bailarines y danza moderna.
- Ágora, Feria de Arte y Diseño. Tercera edición
- Batallas de rimas de HIP HOP, en conmemoración de 50 aniversario
- “Cine club” Proyecciones infantiles en las áreas rurales del municipio
- “Sonatas del siglo XX” de México, Italia y España.
- Presentaciones de danza, teatro y música de talla nacional en el Teatro Alberto M. Alvarado.
- Homenaje a los muertos, festival de teatro regional con 23 funciones.
- Mural Eclosión emergiendo del desierto, ubicado en el desnivel de la Avenida Urrea.
- Reactivación de galerías y promoción de 13 Exposiciones visuales de artistas laguneros.
- Proyecciones de cine infantil en las plazas de la zona rural.
- Concierto de la Sonora Santanera con motivo de la celebración del día de las madres.

Este programa, se implementó en distintos puntos estratégicos de la ciudad tales como: Plaza de Armas, Plaza Fundadores, Teatro Alberto M. Alvarado, Biblioteca Pública John F. Brittingham, Centro de Convenciones Francisco Zarco alcanzando un total de 15,163 espectadores.

Fomento a la Lectura.- Implementación de diversas actividades para la promoción a la lectura como:

- Bibliomóvil.- Actividad en la que se utiliza un vehículo equipado como biblioteca circulante; donde se da a conocer el acervo bibliográfico y servicios de biblioteca.
- Juegos de Investigación.- Se realizan actividades que potencian el juego, con la finalidad de acercar al usuario a las diversas áreas del acervo bibliográfico; estimulando la curiosidad.
- Dulce Literario.- Ofrecer un dulce con una frase literaria referente a un autor, actividad que se lleva a cabo al exterior de la biblioteca.
- Taller de Pintura Textil.- Se brinda un espacio a las usuarias .de 30 años a 60 años y más, para desarrollar su creatividad y arte.
- Café Literario.- Se invita a la población para asistir una vez a la semana para realizar lecturas del acervo; se ofrece una taza de café a los usuarios y galletas para hacer amena la lectura.
- Actividad Virtual.- Brindan servicios bibliotecarios, con la finalidad de proporcionar información y servicios virtuales que se adapten a las necesidades y ocio de los diferentes tipos de usuarios lectores.
- Imaginantes.- Actividad en la cual se da lectura a un cuento, que le permita al usuario imaginar, generar debates y crear una manualidad referente al cuento trabajado.
- Kamishibai.- Presentación de cuento/novela en un teatro de papel.

Este programa se llevó a cabo en la Colonia Felipe Ángeles, Los Álamos, La Esperanza, Santiago Lavín, y los ejidos Dolores, 6 de octubre, Gregorio García y poblado El siete, alcanzando cerca de 29,000 personas, principalmente niños, que han aprendido a disfrutar de la magia que se puede encontrar en los libros.

DEPORTE.- Este segundo año, se ha refrendado el compromiso de brindar espacios dignos para la práctica deportiva. Es prioridad que las y los gomezpalatinos cuenten con espacios adecuados de recreación y actividad física.

De forma permanente trabajamos en el mantenimiento integral de las Unidades Deportivas. Se ha hecho el reacondicionamiento y mantenimiento de las áreas verdes, canchas, y la reposición del alumbrado público.

Con el objetivo de promover la activación física, continuamos con el Baile Fitness en las distintas Unidades Deportivas y espacios públicos del municipio que lo solicitan. Algunas de las sedes de esta actividad son: Gimnasio Luis L. Vargas; Estadio Guillermo Becker; CAR San Antonio; Auditorio Jesús Ibarra Rayas y Unidad Deportiva Gómez Palacio.

Continuamos con la reactivación de parques y plazas en las colonias del municipio, por medio de prácticas deportivas y de recreación a niñas y niños, de las colonias Fidel Velázquez, El Dorado, Hacienda el Refugio. Se ha hecho entrega en las comunidades rurales de material y equipo deportivo, con un programa permanente de atención para trámites y servicios.

Gómez Palacio fue sede en la Liga Profesional de Tercera División con el “Club Calor”, teniendo las instalaciones de la Unidad Deportiva para la práctica de esta actividad.

Con el programa de capacitaciones, implementamos el curso en sistemas y entrenamiento deportivo, dirigido a entrenadores asignados a la Dirección del Deporte y entrenadores en general, con el objetivo de que los entrenadores se actualicen en nuevas formas entrenamiento, que puedan ser transmitidas a los deportistas.

Con el Programa Fomento al Deporte, se dieron visorías por parte del Club Deportivo Guadalajara, contando con la asistencia de 300 jóvenes en Gómez Palacio, Lerdo y Torreón.

Realizamos la Copa Prevención del Delito en coordinación con el Instituto Estatal de Deporte y la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, a través de la cual llevamos torneos cuadrangulares a distintas colonias de Gómez Palacio.

Colaboramos en el partido de exhibición entre ex jugadores del Club Santos Laguna vs el Club Calor de la tercera división profesional. Dicho partido fue llevado en el estadio de fútbol "El Establo" en la Unidad Deportiva Francisco Gómez Palacio.

Además, se realizó el Torneo de Ajedrez Día de Muertos.

Coadyuvaron en el Torneo de Voleibol Copa RAMVAL, el cual Gómez Palacio fue sede, recibiendo a equipos de distintos estados del país, con la participación de más de 50 equipos en las ramas varonil y juvenil.

Gracias a Fundación Chilchota, celebramos una serie de convivencias para niñas, niños y adolescentes con 15 leyendas del Club Santos Laguna. Estas son algunas de las comunidades donde se llevaron a cabo las convivencias: Fracc. Valle de Chapala; Colonia Carlos Herrera; Ejido La Esmeralda; Ejido Vilma Ale de Herrera; Ejido 6 de octubre; Ejido California. Más de 10,000 niños y niñas del área urbana y rural vivieron emocionantes momentos junto a sus ídolos, además como una forma de incentivar la práctica del deporte, Fundación Chilchota donó 6,000 artículos deportivos a menores gomezpalatinos.

Inauguramos un gimnasio de box en el Ejido La Esmeralda.

Gómez Palacio obtuvo una destacada actuación con 22 atletas que obtuvieron medallas en los Juegos Nacionales CONADE, Juegos Populares y Juegos Paranales 2023.

Participamos en la etapa municipal rumbo a los Juegos Nacionales CONADE 2024, con la participación de todos los equipos de las diferentes disciplinas que abarca la convocatoria de los Juegos Nacionales CONADE que son: ajedrez, atletismo, taekwondo, basquetbol, béisbol, fútbol, voleibol, etc. Y se llevó a cabo la premiación del torneo de clausura de la Liga Municipal de Fútbol de Gómez Palacio, en sus distintas categorías.

Para el mejor provecho de los asistentes al Parque La Esperanza, realizamos la rehabilitación del pasto sintético de la cancha de futbol 7.

Además se concluyó la primera etapa de iluminación del Estadio Guillermo Becker, en donde los amantes del béisbol y softbol tienen la posibilidad de practicar su deporte en horario nocturno.

Con el aval de la Comisión Nacional del Deporte (CONADE), se desarrolló la etapa municipal, en la cual hemos tenido participación como organizadores de los juegos deportivos rumbo a los Juegos Nacionales CONADE 2024, con la participación de todos los equipos de las diferentes disciplinas que abarca la convocatoria que son: ajedrez, atletismo, taekwondo, basquetbol, béisbol, futbol, voleibol, etc.

De igual manera, Gómez Palacio fue sede de la etapa estatal rumbo a los Juegos CONADE 2024. Atletas y entrenadores de las disciplinas: softbol, béisbol y box se dieron cita en nuestro municipio para disputar la etapa estatal, en la cual nos haremos cargo de recibir y organizar junto al Instituto Estatal del Deporte dicho evento.

Con el objetivo de promover la práctica deportiva en sectores urbanos, realizamos la primera edición del “Torneo de Futbol interbarrios”, en las colonias 5 de mayo, Santa Sofía, Fidel Velázquez, Santa Teresa y Colonia Santa Rosa.

Llevamos a cabo la función de box Noche de Batallas, la cual fue integrada por talento gomezpalatino a nivel profesional. Dicha actividad promueve el deporte y en entretenimiento para aquellos que siguen este deporte.

Fuimos la sede del Torneo Nacional de Artes Marciales Desafío en el Desierto 2024. Se dio bajo distintas modalidades como: formas, manejo de armas, combate, y especial de exhibición. Participaron desde los 4 años hasta la tercera edad. Promoviendo la práctica deportiva, y de atracción del turismo.

Contar con mayores espacios para la práctica del deporte es una prioridad, por ello rehabilitamos la cancha de futbol #7 ubicada en la techumbre de la Colonia Tierra Blanca. Estos trabajos incluyeron la sustitución del pasto sintético, iluminación, pintura, entre otros.

Por diez semanas la Plaza de Armas fue sede del Torneo de box Guantes de Oro, el cual tuvo por objetivo brindar un espacio de práctica, al talento amateur local.

La Escuela Municipal de Gimnasia tuvo participación en la copa internacional TATIS KAR GYM con sede en Puerto Vallarta, logrando los siguientes campeonatos: Campeonato por equipos en el nivel 3; Sub campeonato de la categoría D; Campeonato en la categoría B en all around; Campeonato en la categoría C en all around; Campeonato de viga de equilibrio nivel 5.

Fuimos sede de los Juegos Nacionales Populares etapa municipal y estatal en las disciplinas de box y artes marciales, seleccionando a los ganadores para pasar a la etapa nacional.

En la etapa nacional de los Juegos CONADE 2024 nuestra representación se alzó con varias medallas: Medalla de plata en tae kwon do categoría infantil; Medalla de bronce en hand ball categoría cadetes; Medalla de bronce en boxeo categoría junior; Medalla de bronce en boxeo categoría juvenil.

Guerrero estudiantil, consiste en llevar a cabo funciones de box amateur en las preparatorias del municipio, fomentado el deporte entre los estudiantes. De esta actividad surgieron atletas que participaron en los Juegos Populares etapa municipal, algunos de ellos logrando su pase a la etapa estatal de dichos juegos.

La Unidad Deportiva Gómez Palacio, tuvo la reapertura del campo #1. Fue una rehabilitación integral, la cual consistió en la remoción de la carpeta anterior y pasto sintético, así como la plancha de caliche, para posteriormente hacer los trabajos de nivelar el suelo y la instalación de 5,500 m² de pasto natural. La obra incluye un sistema de riego por aspersión. Este campo albergará diversas actividades y torneos deportivos de futbol soccer, futbol americano, tocho bandera y en una segunda etapa se practicará hockey sobre pasto.

Llevamos a cabo el curso de verano 2024 “Jugando, aprendiendo y brillando en el deporte” con el objetivo de promover la iniciación deportiva y actividades de recreación, fomentando valores como la unión, inclusión, solidaridad, respeto y trabajo en equipo, por medio de la convivencia deportiva. El curso recibió a niñas y niños de 6 a 15 años.

CAPÍTULO III

GÓMEZ PALACIO

PRÓSPERO Y COMPETITIVO

EJE 3. GÓMEZ PALACIO PROSPERO Y COMPETITIVO.

El desarrollo económico, el empleo, y el bienestar social, van íntimamente relacionados, por lo cual nos proponemos establecer una mejor coordinación y comunicación de manera efectiva, permanente y sistemática, con el sector productivo, el sector social, las universidades y la sociedad civil, para impulsar el desarrollo económico que contribuya al empleo y el bienestar social de las familias gomezpalatinas.

3.1.- INVERSIONES.

El progreso económico, la generación de empleo y el bienestar social son pilares fundamentales para el desarrollo integral de nuestra comunidad.

DESARROLLO ECONÓMICO.- Durante este segundo año de gestión, hemos fortalecido la coordinación y comunicación efectiva, permanente y sistemática con los sectores productivo, social y académico.

A través de un enfoque colaborativo, hemos impulsado iniciativas que promueven el desarrollo económico, la innovación en el sector turístico, el crecimiento sostenible del ámbito rural y la exitosa realización de eventos como la Expo Feria.

Estos esfuerzos conjuntos, han contribuido significativamente al bienestar social de las familias gomezpalatinas, consolidando a nuestro Municipio como un referente de prosperidad y competitividad en la región.

Este gobierno ha dado certeza jurídica al sector empresarial, con un equipo especializado damos acompañamiento a empresarios e inversionistas en la gestión de trámites y procesos, generando condiciones de confianza para la consolidación de las empresas y para la llegada de nuevas inversiones.

Nuestro Municipio cuenta con las condiciones necesarias para atraer la inversión y desarrollar el emprendimiento, muestra de ello son los 620 nuevos negocios que se han dado de alta en el SDARE, los cuales generaron 3,251 empleos, donde fueron invertidos \$1'234,872,427 por estos nuevos negocios.

Entre las inversiones más destacadas son las siguientes:

- SERVICIOS ADMINISTRATIVOS OSLO (CAFFENIO)
- ESTRUCTURAS Y FABRICACIONES
- BEDU UNO, S.A. DE C.V.
- FARMACIA GUADALAJARA, S.A. DE C.V.
- GASOLINERA FAZA, S.A. DE C.V.
- IPSE LOCOMOTIVE, S.A. DE C.V.
- LUX HEALTH CLUB, S.A. DE C.V.
- DIVERSIONES DINAMICAS, S.A. DE C.V. (TIM HORTONS)
- GAS NATURAL DEL NOROESTE, S.A. DE C.V.

Además, arribaron a nuestro municipio nuevas franquicias con una inversión de que asciende a \$26'000,000 las cuales generan más de 50 empleos directos y 250 indirectos, franquicias entre las que destacan la cadena Carl's Jr, la cadena internacional de cafeterías denominada Tim Hortons y Krispy Kreme.

Estamos dando asesorías y acompañamiento a empresas de la localidad para la obtención del distintivo de Empresa Socialmente Responsable. De igual manera se les brinda la asesoría para posicionar a las empresas como entidad benéfica, en la creación de Fundaciones Empresariales.

Se está trabajando en la homologación de trámites del Sistema Duranguense de Apertura Rápida de Empresas (SDARE), para facilitar la realización de los mismos a los contribuyentes.

De igual manera se trabaja en la digitalización de trámites, para que se puedan llevar a cabo sin la necesidad de acudir de manera presencial. Actualmente el sistema se encuentra en una fase de prueba, depurando los errores de uso y programación, así como la capacitación del personal.

Se hizo la vinculación con la empresa de tecnología *Softtek*, con la cual se firmó un convenio para la capacitación gratuita en tecnologías de la información a alumnos económicamente vulnerables.

Para dar la mejor atención a empresarios, inversionistas y brokers, apoyamos al personal de Secretaría de Desarrollo Económico del Estado con las visitas de inversionistas, en donde se les proporciona información sobre la ciudad, recorridos por parques industriales y terrenos.

Impartimos conferencias, capacitaciones, cursos y talleres con el objetivo de guiar a los emprendedores y PyMES a consolidar sus ideas de negocio y planeación estratégica.

Para impulsar el producto regional, vinculamos a emprendedores y PyMES con la cadena comercial Al Súper y OXXO, a través de una feria de proveedores a fin de que sus productos se puedan distribuir en su cadena.

El turismo es un área de oportunidad para nuestro municipio, prueba de ello fue el eclipse total de sol 2024 donde miles de gomezpalatinos y visitantes nacionales e internacionales pudieron disfrutar del eclipse total de sol que pudo apreciarse en esta región como en ningún otro lugar. Especialistas de la NASA, UNAM y otras asociaciones dedicadas al estudio de los astros, acompañados de la orquesta sinfónica DIME, hicieron que los visitantes a la Expo Feria pudieran vivir una experiencia inolvidable. Gómez Palacio está preparado para ser sede de eventos de esta magnitud, contando con los espacios necesarios para dar hospedaje a turistas, así como una amplia variedad de actividades culturales e históricas sobre nuestra región.

Además, impulsamos el turismo en Gómez Palacio, mediante recorridos conmemorativos y turísticos en tranvías, los cuales visitan los sitios más emblemáticos de la región. Más de 3,000 visitantes provenientes de lugares tan diversos como: Rusia, Estados Unidos, o del interior de la República como Aguascalientes, Guerrero, Ciudad de México, Coahuila y Nuevo León han sido atendidos.

Realizamos una guía turística digital titulada *This is Gómez*, en la cual se puede encontrar la ubicación de atractivos turísticos, restaurantes, hoteles, plazas comerciales, parques, museos, casas antiguas y lugares emblemáticos. Esta guía se complementa con el podcast del mismo nombre que puede ser escuchado en la plataforma Spotify; www.thisisgomez.com

Apoyamos la gastronomía tradicional, con el objetivo de promover la venta de este tradicional platillo y apoyar la economía local, organizamos la segunda edición del “Festival la Tamaliza 2024”, en el cual se premió a los mejores exponentes del tamal lagunero.

Estrechamos relaciones internacionales a través de la firma de un Acuerdo de Cooperación con Qinbaijiang Distrito de la Ciudad de Chengdu, Provincia de Sichuan, República Popular de China. Dicho Acuerdo, es con el objetivo de establecer acciones de cooperación bilateral en asuntos de carácter logístico, comercial, cultural y educativo. Se buscará con ello generar mejores oportunidades de desarrollo para las y los gomezpalatinos.

Hemos sostenido pláticas con autoridades de la ciudad norteamericana de Eagle Pass, para concretar un hermanamiento formal entre las dos ciudades, que beneficie a nuestra región, con intercambios, colaboraciones y apoyo en temas: económicos, culturales, deportivos, sociales, ambientales y cualquier otro ámbito de interés para las dos ciudades.

Con el objetivo de promover el desarrollo industrial de la ciudad, se han llevado a cabo reuniones con empresarios, dueños de terrenos y desarrolladores de parques industriales para coordinar y fomentar la construcción de hospedaje industrial en la ciudad.

Con el propósito de promover la ciudad de manera internacional, hemos sostenido reuniones con personal de diversas embajadas y consulados para atraer inversión extranjera.

Se está organizando el evento *Manufacture 2.0*, dicho evento tiene el propósito de acercar a *brokers* y embajadores con dueños de parques industriales en la ciudad.

A través de la Bolsa de Empleo, agilizamos la vinculación entre empresas y buscadores de empleo, teniendo a la fecha 79 empresas registradas de diversos sectores y 271 candidatos registrados.

Se consolida la Plaza del Amor; gracias a la confianza que generan las condiciones de seguridad, permiten a la iniciativa privada invertir para desarrollar nuevas atracciones turísticas que impulsen la economía local, en este sentido, gracias a la inversión realizada por el Patronato Plaza del Amor, se consolida el proyecto que con la apertura de la réplica del carrusel de París y la instalación de una variada oferta gastronómica, conforman una nueva alternativa de paseo para los turistas y los gomezpalatinos.

EXPO FERIA.- Este 2024, ha sido un año lleno de sorpresas, de alegría, de espectáculo y mucha diversión. Del 14 de junio al 8 de julio, la Expo Feria Gómez Palacio recibió con los brazos abiertos a nuestra ciudadanía con atracciones divertidas y novedosas. La Velaria lució abarrotada con la gran cantidad de espectáculos que los gomezpalatinos pudieron disfrutar de manera gratuita; asimismo, en el inigualable Palenque Vicente Fernández, contamos con una cartelera de estrellas tales como: Alfredo Olivas, Julián Álvarez, Luis R. Conriquez, Pepe Aguilar, María José, HA ASH, El Duelo, Gabito Ballesteros, entre otros.

Más de 400,000 personas acudieron a divertirse a la Feria de Gómez Palacio 2024, en donde 220 expositores, artesanos y comerciantes hicieron posible esta fiesta llena de color, magia y mucha diversión.

3.2.- DESARROLLO RURAL.

Dentro de los principales objetivos consiste en mantener una comunicación directa con los representantes de las comunidades, tales como los jefes de Cuartel, por lo que se informa permanentemente las actividades realizadas en las distintas comunidades y el impacto social que han tenido las obras de la administración en el campo de Gómez Palacio.

Fortalecimos las capacidades de los productores pecuarios, en donde cientos de productores evitaron la pérdida de miles de cabezas de ganado, gracias a los cursos que se organizaron conjuntamente con el Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias Región Laguna (INIFAP), donde los productores aprendieron a elaborar bloques multinutricionales que les permitieron hacer frente a la crisis de los agostaderos y alimentar con ello a sus animales.

Durante la época de lluvias intensas que se registraron en Gómez Palacio, se intensificó la entrega de hules a diversas comunidades. Además, entregamos material de construcción subsidiado y a su vez se realizaron censos para aquellas viviendas en condiciones extremadamente malas las cuales se considerarán en el programa de cuartos y techos terrados.

Se realizó el evento para conmemorar el “Día Internacional de la Mujer Rural” esto para resaltar la importancia de la participación en la sociedad de la mujer rural, así como el empoderamiento de las mismas para sacar adelante a sus familias.

Impulsamos el Desarrollo de la Mujer Rural, impartimos talleres en distintas comunidades del área rural, capacitando a las participantes en la elaboración de repostería, dulces regionales, conservas y productos de higiene personal, los cuales fueron impartidos por personal del Ayuntamiento.

Con el apoyo del Gobernador del Estado, Dr. Esteban Villegas Villarreal a través de la suma de esfuerzos entre Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural del Gobierno del Estado de Durango y el Ayuntamiento de Gómez Palacio beneficiamos a 400 productores del campo gomezpalatino con la entrega de Semilla de Sorgo-Miel a precio subsidiado. La aportación del Gobierno del Estado del 50% en cada costal de semilla y el 25% del Municipio, permitieron que los productores solo tuvieran que aportar el 25% del valor total de este insumo.

Se inició el programa “Apoyo a Productores Nogaleros”. Con recurso meramente municipal apoyamos a productores de nuez para que puedan adquirir fertilizante subsidiado al 50% de su costo en el mercado y con ello elevar su productividad y mejorar su economía.

Impulsamos la economía de las familias del campo, con la entrega de Ahora bien, durante el mes de mayo también se inició el programa “Paquete de C paquetes de cerdos de traspatio, apoyando la economía de igual número de familias del medio rural de nuestro Municipio.

Se realizó un censo para el programa “Fachadas con estrella” con el objetivo de mejorar la imagen de los hogares en que viven familias del medio rural, entregamos pintura para el mejoramiento de sus fachadas.

CAPÍTULO IV

GÓMEZ PALACIO CON SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

EJE 4. GÓMEZ PALACIO CON SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

Garantizaremos las mejores condiciones en materia de seguridad pública para que la ciudadanía de Gómez Palacio pueda desarrollar sus actividades cotidianas en un ambiente de paz y convivencia social, respetando sus derechos humanos, y velando por su tranquilidad, permitiendo con esto recuperar su confianza para la reconstrucción del tejido social.

Por eso estaremos en coordinación permanente con los otros órdenes de gobierno, estatal y federal, para garantizar la seguridad pública, y retornar a una mejor integración y convivencia social.

4.1.- SEGURIDAD PÚBLICA.

Como resultado de la importante disminución en los índices delictivos, la ciudadanía en general, así como la iniciativa privada, han dado su aval a nuestra estrategia de seguridad. Este respaldo ha sido fundamental para recuperar la confianza y mantener la paz, permitiendo así una convivencia más armoniosa para todos.

Hoy nos enorgullece decir que, Gómez Palacio se encuentra entre las cuatro ciudades más seguras del país. De acuerdo a los datos presentados por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública obtenidos del INEGI (encuesta nacional).

Estos resultados son consecuencia del trabajo en equipo con nuestro Gobernador del Estado, Dr. Esteban Villegas Villarreal, quien a través de la Policía Estatal, nos ha brindado todo su respaldo, al igual que el Mando Especial Laguna, la Guardia Nacional y el Ejército Mexicano, quienes han coordinado la estrategia de seguridad que ha devuelto la paz a nuestro Municipio.

Oxxo reconoce a Gómez Palacio por resultados de seguridad. La cadena de tiendas de conveniencia Oxxo, de grupo FEMSA, nos entregó un

reconocimiento, ya que gracias a las medidas implementadas en coordinación con las corporaciones de los tres órdenes de gobierno, Gómez Palacio ocupa el primer lugar a nivel nacional en seguridad para sus tiendas, al ser la menor incidencia de robos a sus establecimientos, los cuales bajaron 70% durante el año 2023.

Disminuimos considerablemente la incidencia delictiva. Hace un año reportamos una baja considerable en los índices delictivos en comparación con el año 2022 y de acuerdo con datos de la Fiscalía del Estado de Durango esta tendencia continua, la cual es posible gracias al trabajo coordinado con Gobierno Estatal y Federal, y a la colaboración de más de 5,000 gomezpalatinos que participan reportando situaciones sospechosas o actos delictivos en proceso a través de los Comités de Seguridad Ciudadana.

Solo de Enero a Mayo del 2024, en comparación con el mismo periodo del año anterior hemos logrado acentuar la disminución en la incidencia de los siguientes delitos:

- Robo en general -61%
- Robo a casa habitación -87%
- Robo de vehículo -46%
- Robo a transportista -100%
- Robo a transeúnte -57%
- Narcomenudeo -22%
- Faminicidio -50%
- Extorsión 0%
- Secuestro 0%
- Privación de la libertad 0%

En el último año redujimos la incidencia de feminicidios a solo un caso, lo cual representa una disminución del 83.3% en comparación con el último año de la pasada Administración, período en el que registraron 6 casos.

Y al igual que el año pasado, seguimos reduciendo los homicidios dolosos. Este año, bajamos un 66% en el período de Enero a Junio de este año, en comparación con el mismo período del 2023.

Por lo anterior, y para continuar haciendo frente a las situaciones de riesgo que así lo demanden y que les permitan una mayor protección y más rápida capacidad de reacción a los elementos de seguridad, se logró conseguir un recurso por parte de la Secretaria de Seguridad Pública del Estado de Durango de una entrega de 181 chalecos balísticos para los elementos de Seguridad Pública, así como también 181 cascos balísticos y la entrega de 362 placas balísticas.

Mejoramos la imagen para nuestros policías dotándolo de uniformes a todos los elementos que conforman los distintos cuerpos de seguridad de la Dirección de Seguridad Pública Municipal (Rural y Urbana, Ciclista, Pedestre, Motociclistas, GORI y Prevención del Delito), lo que redundará en una mejor imagen de nuestros elementos y posibilita una mayor confianza de parte de los ciudadanos.

El Agrupamiento Violeta, una de sus principales funciones que consiste en brindarles seguridad a las personas que sufran violencia familiar, sexual, de género, la infligida en niñas, niños y adolescentes, así como a las personas de la tercera edad o que tengan capacidades diferentes. El objetivo es prevenir, atender y dar seguimiento a todos los reportes recibidos, esto es posible ya que se está trabajando de manera integral con diferentes direcciones pertenecientes a la administración, en donde se brinda protección y rondines tanto en la zona rural como en la urbana.

Promovemos una mayor proximidad entre la sociedad y nuestros cuerpos de seguridad, con el objetivo de estrechar los lazos de coordinación y proximidad con las fuerzas municipales de seguridad, fueron presentados ante productores pecuarios, ganaderos y estableros de la región, los jefes de los diversos grupos que conforman la Dirección de Seguridad Pública.

Prevención escolar, elementos de la Dirección de Seguridad Pública acudieron a diversos planteles de primaria, secundaria y preparatoria a llevar el programa de Prevención Escolar a través del cual orientamos a más de 3,300 estudiantes en temas como riesgos en las redes sociales, acoso escolar, derechos y obligaciones de los jóvenes, entre otros. Además, el departamento en coordinación con las escuelas ha colaborado en la realización de 21 protocolos de mochila segura en planteles de educación básica, media y media superior, que han prevenido la presencia de objetos ilegales o prohibidos que representen un riesgo para la integridad física o moral de los alumnos.

Los Comités de Seguridad Ciudadano están hasta el día de hoy integrados por personas de diferentes colonias, bases de taxis, tianguis, escuelas, iglesias, comunidades rurales cámaras de comercio y universidades. Este programa piloto ha tenido mucho éxito, ya se cuenta con, 30 nuevos comités, con alrededor de 700 integrantes. Gracias a estos grupos de WhatsApp y la respuesta positiva de los ciudadanos, se han podido atender más de 1,694 reportes, a los cuales se les ha dado el seguimiento, y una detención de reacción inmediata a 82 personas.

El Grupo Operativo de Reacción Inmediata (G.O.R.I.) su principal función es atender los delitos de alto impacto como lo son: los robos de vehículos, robo a casa-habitación, robo a negocio, robo a transeúnte o asaltos efectuados con violencia, secuestro, amenazas a la integridad de estudiantes o docentes en centros educativos, reporte de personas portando armas de fuego, por mencionar algunos.

Para tal fin diseñamos estrategias basados en trabajos de inteligencia que nos permitan disuadir, prevenir y combatir los delitos, anteponiendo siempre el respeto a los derechos humanos. Para lograr alcanzar resultados positivos, se han implementado las siguientes acciones:

- Programas de Proximidad Social en distintos centros educativos y en diferentes colonias.

- Se realizan recorridos y vigilancia estacionaria en las zonas bancarias y comerciales del Boulevard Miguel Alemán, Parque Industrial y zona centro, para prevenir y disuadir los robos o asaltos a instituciones bancarias, negocios y cuentahabientes. Se logró disminuir el índice de asaltos.
- Operativo Escuela Segura, beneficiando a toda la población estudiantil de los diferentes niveles educativos.
- Apoyo al agrupamiento Violeta, en 24 eventos de violencia familiar y la detención de personas, y se llevó a cabo el operativo de seguridad en eventos masivos.
- Operativo de seguridad en tiendas de conveniencia Oxxo.
- Operativo de seguridad y apoyo a FERROMEX.
- Operativo de disuasión del delito y anti-vandalismo, Se realizaron constantes recorridos en Colonias con mayor reporte de robo a casa-habitación, vandalismo y alterar el orden público, riñas, etc.
- Operativo Mochila Segura, logrando la disminucion de reportes de incidentes.

En cuanto a la Academia de Policía, 22 cadetes de la segunda generación culminaron su formación, integrándose de manera posterior como elementos de la Dirección de Seguridad Pública Municipal.

Se tuvo la asistencia al Primer Congreso Nacional de Instancias de Profesionalización en Seguridad Pública 2024, para poder visualizar y buscar mejorar las distintas materias y funciones de las instituciones, para capacitar y lograr una especialización, y poder brindar e incrementar la confianza en las instituciones policiacas.

Formación de calidad internacional, gracias a la colaboración que existe con el Instituto Superior de Seguridad Pública de la Ciudad de Buenos Aires, Argentina, el instructor de tiro de la Academia de Policía de Gómez Palacio recibió la Certificación Internacional como "Instructor de Tiro Policial", conocimientos que fueron replicados con los cadetes graduados y que servirán para las futuras generaciones de policías municipales.

4.2.- TRÁNSITO.

La seguridad vial es considerada un derecho humano, por lo cual en nuestro país se promulgó la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial, debido a que los siniestros viales representan un problema de salud pública nivel mundial.

Mejoramos la imagen de nuestros agentes, haciendo entrega de 221 paquetes de uniformes a elementos de Tránsito y Vialidad, lo que dignifica su presencia ante la sociedad a la que sirven día a día.

Se han implementado mecanismos con el propósito de ofrecer un espacio con vialidades seguras, promoviendo la participación de la ciudadanía en general a través de programas diseñados para una movilidad eficiente enfocada a la seguridad vial y primordialmente a la prevención de siniestros viales.

Emprendiendo las siguientes acciones en favor de los ciudadanos de Gómez Palacio:

- Operativo de Alcoholimetría.- Mecanismo implementado con la finalidad de prevenir accidentes a causa de conducir vehículos asociados al consumo de alcohol, cuyo objetivo es disminuir la ocurrencia y gravedad de las lesiones y muertes como consecuencia de accidentes de tránsito asociados a citada causa. La función del operativo consiste en detectar el grado de alcoholemia de conductores de vehículos realizando pruebas rápidas mediante el uso de equipos de alcoholímetros.
- Operativo “Radar”. - La función del operativo consiste en prevenir accidentes de tránsito a causa de conducir vehículos a exceso de velocidad, el cual consiste en medir la velocidad con la que se desplazan los conductores de vehículos mediante una pistola de radar. Teniendo como objetivo Disminuir el impacto y magnitud de las lesiones y muertes causadas por conducir a exceso de velocidad. Se disminuyó el 6.36% de las Infracciones elaboradas en el Operativo Radar por conducir a exceso de velocidad en comparación con el periodo anterior.

- Operativo “Carrusel”.- Con la finalidad de disminuir el número de percances viales causados por conducir a exceso de velocidad. Se lleva a cabo de 06:30 a 08:00 horas, y de 18:00 a 19:00 horas, sobre el Boulevard Ejército Mexicano, mediante dos unidades de Vialidad, mismas que se desplazan a 80 km/h siendo los límites permitidos en dicha vía, y estas a su vez encabezan a los vehículos que circulan por el mismo, guiando y controlando los límites de velocidad permitidos.
- Operativo “Salvando Vidas”.- Este programa tiene como objetivo el reducir mediante el uso del casco el número de muertes y lesiones graves por impactos o traumatismos en la cabeza derivados de accidentes viales. Se promueven las medidas de prevención y fortalecimiento de la seguridad vial de los conductores y los ocupantes en motocicleta, se han entregado de 300 cascos a motociclistas en diferentes vialidades y plantel educativo de este municipio. Por otra parte, el operativo se realiza de manera aleatoria en el área urbana del municipio especialmente en las zonas de mayor movilidad.
- Escuela segura.- Se brinda el apoyo vial durante los horarios de entrada y salida de los diferentes planteles educativos, con la finalidad de permitir un desplazamiento seguro y la prevención de incidentes viales. Se lleva a cabo de lunes a viernes con forme al calendario escolar vigente, en los turnos matutino y vespertino, prestando mayor atención en aquellos planteles ubicados en vialidades con mayor número de circulación y movilización. Actualmente se brinda apoyo planteles educativos tanto públicos como privados.
- Muévete seguro.- Se otorga un espacio de desplazamiento seguro y al mismo tiempo se evita el congestionamiento vial en la zona de la Calzada J. Agustín Castro entre Blvd. Miguel Alemán y calle Degollado, proporcionando mayor fluidez vehicular en la misma. Se ha logrado mantener las rampas para personas con discapacidad libre, así como las banquetas libres para el paso a peatones y personas con alguna

discapacidad. Asimismo, se brinda protección a los peatones al momento del cruce de vialidad, mediante la asignación de personal pedestre en citada vía. Otorgar seguridad vial en el cruce de peatones que acuden al Instituto Mexicano del Seguro Social.

- Cruce seguro por las esquinas. - El desplazamiento seguro por la vía pública se genera por medio de medidas de auto protección al peatón, invitándole a tomar conductas seguras al cruzar por las esquinas de avenidas o calles. Esto con el fin de evitar atropellamientos, además de crear una cultura de educación vial. El cual se ejecuta en los principales cruceros de la zona centro, bulevares y avenidas con mayor movilidad en la ciudad. Siendo esta una campaña constante y permanente.
- Pláticas de Educación vial.- Se trasmite a los ciudadanos de una forma teórica y práctica las normas de circulación, sus derechos, deberes y obligaciones. Generando hábitos saludables, conductas adecuadas y preventivas de posibles accidentes viales. La educación vial integral se dirige a todos los niveles escolares, tanto en el sector público y privado, abarcando las zonas urbanas y rurales de nuestro municipio.

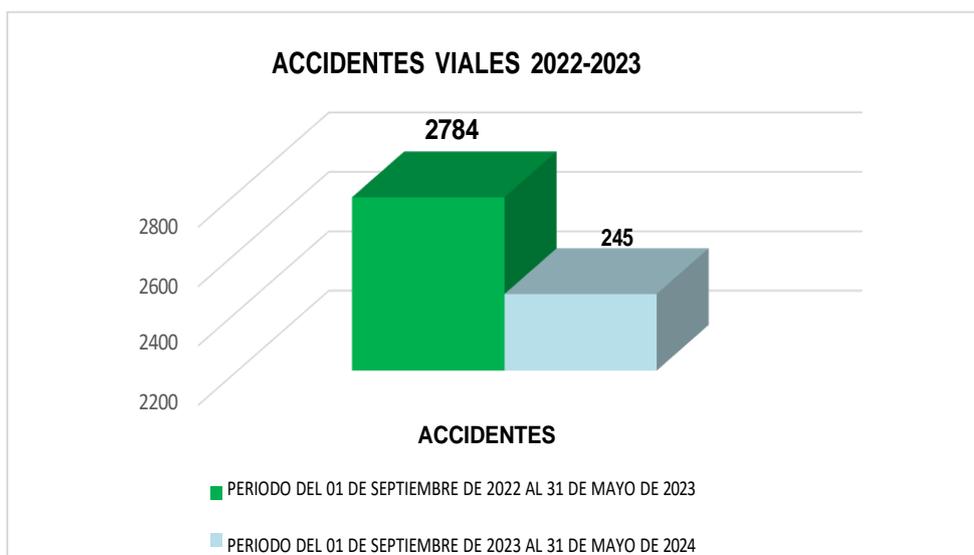
Se han impartido clases de Educación y Seguridad vial, por medio de presentaciones adecuadas a la edad y grado escolar, así como temas sobre el Reglamento de Tránsito municipal vigente, señalamientos viales, conducción de vehículos a personal que labora en empresas e instituciones públicas y privadas. Se han sensibilizado a 9,701 personas, impartiendo pláticas en temas de educación vial en diferentes escuelas del área urbana y rural, así como en empresas y diferentes dependencias municipales y estatales.

Se disminuyó el 4.34% de las personas sensibilizadas en temas de Educación vial en comparación con el periodo anterior.

- Programa Héroes Paisanos.- Se colaboró con los tres órdenes de gobierno responsables del Programa Héroes Paisanos (Bienvenido Paisano), proporcionando asistencia, información y orientación sobre las vías de tránsito y seguridad vial a los connacionales que visitan el país. Garantizando el respeto a sus derechos. Se implementó durante el periodo vacacional de invierno y Semana Santa, en Carretera Torreón-Jiménez, México 49; a la altura del Ejido Vergel, y en Boulevard Ejército Mexicano y Boulevard Denébola sobre los carriles de Torreón a Lerdo y viceversa.
- Apoyo vial en Accidentes Viales. - Se brinda atención inmediata a los accidentes viales que se han suscitado en el municipio, tomando acciones encaminadas a evitar futuros accidentes. Por otra parte, se realiza el procedimiento administrativo correspondiente para recabar la información en el lugar de los hechos. Asimismo, se otorga el apoyo vial adoptando medidas de seguridad, resguardando la integridad de los participantes. Se proporciona el apoyo las 24 horas del día, los 365 días del año. En el periodo en cita se han registrado 2,458 accidentes viales, de los cuales han resultado lesionados 429 y 18 fallecidos.

| | LESIONADOS | FALLECIDOS |
|--------------|-------------------|-------------------|
| Peatón | 61 | 9 |
| Conductor | 75 | 2 |
| Pasajero | 12 | 2 |
| Acompañante | 121 | 0 |
| Motociclista | 134 | 3 |
| Ciclista | 26 | 2 |
| TOTAL | 429 | 18 |

Fuente: Tránsito Municipal



Fuente: Tránsito Municipal

Se disminuyó el 11.70% de los Accidentes viales en comparación con el periodo del 01 de septiembre de 2022 al 31 de mayo de 2023 año en curso.

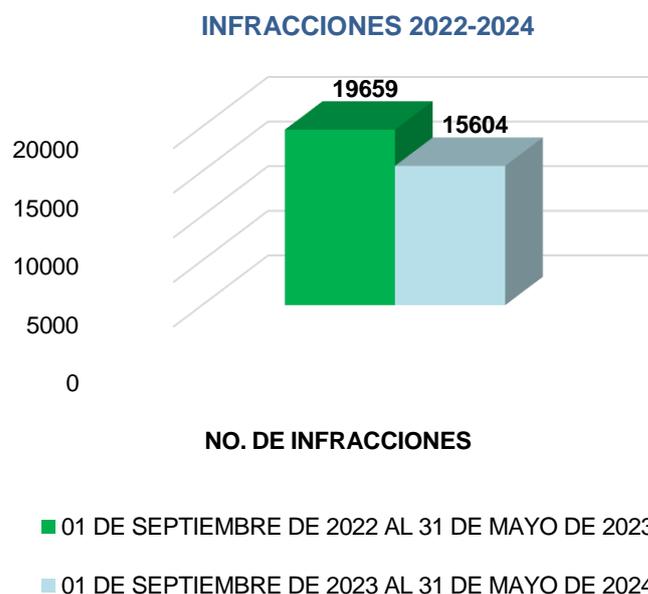
- Apoyo vial continuo.- Se han atendido de manera inmediata, eficiente y eficaz todas las solicitudes hechas por la ciudadanía en materia de vialidad, mediante, oficios, llamadas a Radio Control, C-4, redes sociales o línea directa de la Dirección de Vialidad. Dentro de los principales apoyos viales destacan la protección y seguridad a participantes de Carreras Atléticoas, Desfiles, Caravanas, Cierres de Calle, Peregrinaciones, Simulacros contra incendio, Marchas, Procesiones, Viacrucis, Eventos cívicos, entre otros.

Se proporciona el apoyo vial las 24 horas del día, los 365 días del año. Brindado aproximadamente más de 5,000 apoyos viales.

- Mejoras en la calidad del servicio a través de cursos de capacitación a elementos en activo.- La capacitación constante a los elementos en activo ha permitido que estos reafirmen los conocimientos teóricos y prácticos, ya obtenidos, así como actualizarse en estos; en algunos casos se han adquirido unos nuevos, lo que permite que se fortalezcan sus capacidades, habilidades y compromiso social y laboral.

Lo cual ha coadyuvado a que la ciudadanía recobre cada día más la confianza en el servidor público. Dichos cursos de capacitación fueron impartidos por parte del personal del Departamento de Educación vial, así como Elementos Certificados en la materia. Siendo 26 elementos los capacitados. Se han elaborado 15,604 infracciones de Tránsito del 01 de septiembre de 2023 al 31 de mayo de 2024, siendo los principales conceptos de multa:

- Utilizar el celular
- Conducir sin licencia de manejar
- Traer vidrio polarizado
- Sin placas de circulación
- Exceso de velocidad
- Falta de cinturón en conductor y/o pasajero
- Falta de Precaución al conducir
- Conducir en estado de ebriedad
- Pasarse un semáforo en ámbar
- Pasarse un semáforo en rojo
- Provocar accidente



Fuente: Tránsito Municipal

Se disminuyó el 20.62 % de las infracciones elaboradas en comparación con el periodo del 01 de septiembre de 2022 al 31 de mayo de 2023 año en curso.

CAPÍTULO V

GÓMEZ PALACIO MODERNO Y SUSTENTABLE

EJE 5. GÓMEZ PALACIO MODERNO Y SUSTENTABLE

De la mano con la sociedad, impulsaremos todas aquellas acciones que contribuyan a mejorar nuestro medio ambiente, por lo cual diseñaremos estrategias que permitan cuidar y respetar nuestro entorno, fomentando la economía circular basada en el uso racional de los recursos.

5.1.- AGUA.

El acceso a agua, saneamiento e higiene es un derecho humano. Por esta razón, el Objetivo de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de la ONU compromete a las ciudades a garantizar a su población la disponibilidad de agua, su gestión sostenible y su saneamiento.

Para cumplir este compromiso, es de fundamental importancia contar con infraestructura y servicios eficientes, accesibles y sostenibles de agua, saneamiento e higiene, además de otros servicios básicos.

SIDEAPA.- Dadas las características geográficas, climatológicas e hidrológicas del municipio, el acceso al agua ha sido un factor decisivo en su desarrollo. Las acciones realizadas por el SIDEAPA en este segundo año para mantener este servicio en los niveles que requieren los habitantes han sido:

- **Mantenimiento a Pozos de Agua.-** El mantenimiento electromecánico logra la captación del máximo rendimiento posible, es decir, la mayor capacidad específica, y se definen los niveles estáticos y dinámicos del Pozo. Abatimiento y capacidad de recuperación que se traduce en mayor cantidad de agua potable en los hogares, comercios y empresas de los gomezpalatinos.

Por ello, se realizó mantenimiento electromecánico en 10 pozos de agua potable, logrando con ello incrementar en litros por segundo la producción de los pozos 39, 31, 8, T1, 8ª, 7B, 21ª. Mantenimiento a equipo de bombeo de los pozos 24 A, 32 y 19, mejorando el gasto en más de 150 LPS.

- **Mantenimiento de Redes de Agua Potable.-** En este segundo año se logró la disminución de reportes y atención a fugas de agua potable de más de un 33% en comparativa con el periodo 2022 y 2023. En este sentido se dio reparación y atención a 5,089 reportes de fugas de agua potable.
- **Mantenimiento a Cárcamos.-** Los cárcamos son pieza fundamental para mitigar las inundaciones en relación con el drenaje sanitario y pluvial, el objetivo básico de un cárcamo es bombear el agua a su destino final, estos se componen de bombas y equipos auxiliares. El abandono en el que se encontraban incrementó por años las anegaciones en la ciudad. Hoy las lluvias son más beneficio que problema para los gomezpalatinos.

Este año se repararon 16 cárcamos pluviales y de aguas residuales que son: Escobedo, San Ignacio, Poanas, Tierra y Libertad, Miravalle, San Antonio, El FOCE, El Refugio, Álamos, P.I.L, Santa Rita, Hamburgo, 11:40, Vergel, Urrea y el pluvial de Poanas.

- **Mantenimiento en Red de Drenaje.-** El alcantarillado, es la red de tuberías, a través de la cual se deben evacuar en forma rápida y segura las aguas residuales municipales (domésticas o de establecimientos comerciales e industriales) hacia una planta de tratamiento y finalmente a un sitio de vertido donde no causen daños ni molestias. Al momento se han realizado más de 15,000 acciones de desazolve, limpieza manual de registros, bocas de tormenta y alcantarillas de la ciudad.
- **Mantenimiento a Plantas Purificadoras.-** Llevamos a cabo trabajos de mantenimiento y conservación a la totalidad de las plantas purificadoras de agua en las cuales sustituimos bombas, hidroneumáticos, tinacos y tuberías, todo ello con la finalidad de eliminar fallas y fugas, así como proporcionar un mejor servicio a los gomezpalatinos que hacen uso de ellas.

De igual manera, se realizaron sustituciones de filtros en purificadoras, con el objetivo de dar cumplimiento a la Norma 127-SSAI-2021,

sustituimos de manera constante los filtros de sedimentos y cloración de agua en distintas purificadoras de la red general, asegurando con ello que el agua distribuida sea apta para el consumo humano.

- Iniciamos un Programa de Instalación de Drenajes Pluviales.- Con el objetivo de abatir los problemas de inundación que históricamente se han formado en puntos específicos del Municipio. Esta acción esencial para que el pavimento que se instalará a lo largo y ancho del Municipio tenga una mayor durabilidad.

Destacando la obra del Blvd. Rebollo Acosta esquina con el Blvd. Ejército Mexicano a la altura del Puente Centenario, la cual ha eliminado los encharcamientos que ahí se formaban en cada lluvia.

- Interconexiones de Subcolectores de drenaje sanitario.- Una de las medidas más efectivas para cubrir los periodos de escasez y para controlar los excesos hidrológicos es la construcción de infraestructuras hidráulicas de almacenamiento, regulación, saneamiento y alcantarillado. Hemos realizado obras de Infraestructura sanitaria con la instalación de tubos de polietileno de alta densidad (PEAD), de alta eficiencia hidráulica y hermeticidad garantizada, de mayor capacidad que sustituyen los tubos de concreto con más de 40 años instalados en la red de drenaje.

Se realizó reposición en colectores de 36", 30" y 18" y sub colectores de 10", 8" y 6", así como obras de infraestructura hidráulica de agua potable, entre las que destacan: La reparación de 25 redes y colectores, reposición de 4 colectores y red de atarjeas, beneficiado a más de 40,000 gomezpalatinos de forma directa.

- Mejoramos la red de drenaje sanitario en Colonia El Campestre.- Llevamos a cabo obras de mejoramiento en la red de drenaje sanitario en la Calle Versalles y Avenida Madrid de la Colonia El Campestre, la cual mejoró la infraestructura sanitaria y la calidad del servicio que reciben los habitantes de este sector.

- Subcolector El Dorado.- Levamos a cabo la reposición del subcolector de drenaje sanitario en la Colonia El Dorado, ubicado en el Blvd. Sánchez Madariaga y Avenida Gregorio A. García. Un proyecto que vino a mejorar significativamente las condiciones sanitarias y la calidad de vida de los habitantes de este sector.
- Nueva infraestructura de Agua Potable en la Zona Centro.- Realizamos la reposición de interconexión, reposición de tomas domiciliarias y construcción de las cajas de válvulas de agua potable en la Calle Matamoros entre las Avenidas Aldama y Mina de la Zona Centro, mejorando con esto la obra de abastecimiento de agua en las viviendas y comercios de este sector.
- Interconexión del subcolector de drenaje sanitario de la comunidad Las Luisas.- Utilizando tubería PEAD de 15" de diámetro, realizamos la interconexión del subcolector de drenaje sanitario de la comunidad Las Luisas, con ello facilitamos el flujo al interior de la red sanitaria de drenaje de este sector, lo que beneficia a todos los vecinos de este sector.
- Reposición del Colector de Drenaje Sanitario en la Colonia Felipe Ángeles.- Solucionamos definitivamente un añejo problema de saturación de tuberías por aguas residuales en la Colonia Felipe Ángeles y una parte de la Colonia Santa Rosalía, a través de la reposición del colector de drenaje sanitario en la esquina de Calle Herreros y Avenida México 91. Introducimos 425 metros de tubería de polietileno de alta densidad de 18" de diámetro y 8 pozos de visita que garantizan mejores condiciones de salud para miles de gomezpalatinos de este sector.
- Reposición de Colector de Drenaje Sanitario en la Colonia Mezquital.- Con recursos provenientes del Ramo 33, repusimos el colector de drenaje sanitario en la Colonia Mezquital con la instalación de 182 metros de tubería de polietileno de alta densidad de 24" permitieron una mejora sustancial en la calidad de vida de los habitantes de las Colonias Mezquital y Emiliano Zapata.

- Rehabilitación Subcolector de Drenaje Sanitario en la Colonia Hortensias.- Con la rehabilitación del subcolector de drenaje sanitario ubicado en la calle Horacio Piña de la Colonia Hortensias, mejoramos las condiciones de salud en que viven miles de gomezpalatinos de este sector. Esta obra incluyó la construcción de 2 pozos de visita y la interconexión a un pozo existente.
- Rehabilitamos la Red de Drenaje Sanitario en la Calle Gustavo Baz Prada.- Con la reposición de 423 metros de tubería de polietileno de alta densidad de 12", así como la instalación de 80 descargas sanitarias, rehabilitamos la red de drenaje sanitario en la Calle Gustavo Baz Prada de la Colonia Fovissste.
- Rehabilitamos líneas de Drenaje Sanitario en el Centro.- Rehabilitamos la línea de drenaje sanitario en la convergencia del Blvd. Miguel Alemán y la calle Ignacio Ramírez en la Zona Centro. Fue necesaria la utilización de tubería PEAD de 18" de diámetro.
- Se dio solución a una añeja problemática en la red sanitaria de la Calle San Pedro del Fraccionamiento San Antonio, lugar en el que llevamos a cabo la reposición de la línea de drenaje sanitario, instalando tubería de 8" de diámetro mejorando el servicio prestado y la calidad de vida de los habitantes de este sector.
- Reparación del Colector de Drenaje Sanitario en Avenida Francisco Villa.- Fue necesaria la introducción de tubería PEAD de 30" de diámetro, dando con ello una solución inmediata a la contingencia presentada.
- Instalación de infraestructura hidráulica en el Nuevo Panteón Municipal.- Gracias a la mezcla de recursos del Gobierno del Estado y del R. Ayuntamiento de Gómez Palacio, fue posible la construcción del nuevo panteón, que viene a dar solución al problema de falta de espacios para nuevos lotes en los panteones Guadalupe y De la Rosa, ubicados en el Fraccionamiento Morelos II y la colonia Otilio Montaña, respectivamente,

SIDEAPA, realizó la instalación de infraestructura hidráulica correspondiente a Conducción de agua potable de 6" de PVC RD26.

- Nueva Planta Tratadora de Aguas en el Rastro Municipal.- ¡La única planta en los rastros de la Laguna! Cuyos componentes son: tamizado de finos, cárcamo de recepción, bombeo, reactor anaerobio de flujo ascendente, y de aireación extendida, clarificador y equipo para desinfección.

Es una obra necesaria para la salud de los consumidores. La instalación de la planta tratadora de aguas residuales tiene una capacidad de tratamiento de agua residual de 40,000 L por día, además de la instalación de tubería para agua tratada.

- Mantenimiento a las plantas tratadoras de Agua.- Fundamental la limpieza del agua usada y las aguas residuales para que pueda ser devuelta de forma segura a nuestro medio ambiente, eliminando los sólidos y las partículas más pequeñas que se encuentran en las aguas residuales. El estado de abandono en el que se encontraba era indiscriminado y clara muestra de que no existía en ordenamiento jurídico para garantizar que el agua pudiera ser tratada.

Se realizó el mantenimiento a las instalaciones de las plantas de tratamiento Norte, Oriente y Rastro Municipal, además de actividades de seguridad y ordenamientos laboral orientando los trabajos al cumplimiento de la norma implementada por la NOM001- SEMARNAT-2021

- El cloro tiene poder germicida, es decir, mata a cualquier microorganismo que se encuentre en el líquido y que puede ser de riesgo para nuestra salud. Es por ello que es de suma importancia contar con un sistema de cloración de agua potable eficiente que proteja la salud de los gomezpalatinos, llevando a cabo el mantenimiento de equipos y suministro de gas cloro e hipoclorito para la correcta desinfección en el agua.

- El programa de monitoreo y control de las descargas sanitarias de la ciudad, busca reducir hasta eliminar y mantener controlados los contaminantes que son vertidos en el sistema de alcantarillado sanitario, fuera de la normatividad por parte de usuarios no domésticos, y así continuar en posibilidades técnicas de proveer un servicio de calidad a la población gomezpalatina. Nos dimos a la tarea de poner a trabajar intensamente al personal de verificación y control, para lograr disminuir en gran medida el vertido de grasas y desechos comercial y empresarial en la red de drenaje de la ciudad. Se logró incrementar el número de permisos de descarga sanitaria por comercios e industria, que se traduce en una menor contaminación de la red de drenaje y cumplimiento de la norma NOM001- SEMARNAT2021.
- Se llevó a cabo la instalación del “C2s - Centros de comando y control”, se trata de un centro de monitoreo y vigilancia diseñado para uso municipal. Monitoreo que puede operar en 3 niveles: municipal, estatal y federal, y se mantienen en operación 24/7 bajo normas y procedimientos estrictos de seguridad nacional que los llevan a atender y reducir al máximo sus tiempos de atención a emergencias.

Para lograr esto se suministran equipos de altas especificaciones, tanto audiovisuales como de seguridad física y desde luego de infraestructura eléctrica, redes, etc. Adecuado a la vigilancia de cada una de las instalaciones de pozos, cárcamos, mega tanques, potabilizadoras, plantas tratadoras (PTARS) y pasos a desnivel, instalando videocámaras de última generación con alarmas por estrobos y sensores de movimiento, telemetría y sensores de equipo de bombeo, incluye instalación de equipo de rastreo GPS para unidades móviles. Equipo con sensor de movimiento y sirenas policíacas en: Pozos 34 y 34^a, Tanque y monumento de Francisco Villa en el Cerro de la Pila y Módulo de pago Hamburgo. Se instaló equipo para medición y prevención de las contingencias por lluvia para atender en tiempo y forma las necesidades que se presenten.

- Eficacia en la atención a reportes.- El Departamento de Agua Potable atendió más de 5,000 reportes ciudadanos que contaba como prioridad y mayoría de reportes de fugas de agua potable en los diferentes puntos de la ciudad, realizó las interconexiones en sistema de distribución para mejorar el suministro de agua potable en atención a nuevos contratos y la limpieza de pozos de agua potable para su conservación. En este mismo tema, el departamento de cultura del agua, capacitó a mujeres “plomeras” en acciones de detección y reparación de fugas en sus hogares para que puedan realizar, ellas mismas las reparaciones y con ello ahorrar dinero, al mismo tiempo que puedan actuar en la reparación de las fugas.
- Campaña “Ahí va el Agua”.- Como parte del programa Cultura del Agua y buscando concientizar a los gomezpalatinos más pequeños, lanzamos esta campaña con visitas a las escuelas para enseñar a las niñas y niños las consecuencias de desperdiciar y hacer mal uso del agua. Con esta campaña visitamos en más de 3 ocasiones, 65 jardines de niños, 63 primarias y 21 escuelas secundarias del Municipio, logrando capacitar y concientizar al 100% de ellos a través de la dinámica “Jugando a cuidar el Agua”.
- Cuidado del Agua en las empresas.- Con el fin de concientizar a las empresas a utilizar adecuadamente el agua y en virtud del volumen que utilizan en sus procesos, llevamos este programa a diversas empresas del Municipio entre las que destacan Henniges Automotive, Grupo Lala y Envases Elopak. En donde a través de charlas y juegos, como la ruleta incrementamos el conocimiento que tenían en torno al buen uso que debe dársele a este recurso.

SIDEAPAAR.- El acceso al agua limpia y al saneamiento adecuado es esencial para prevenir enfermedades, reducir la mortalidad infantil y mejorar la calidad de vida de nuestras comunidades.

Lograr la cobertura total de los servicios de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento del Área Rural del Municipio de Gómez Palacio, de manera eficiente, oportuna y confiable, brindando un servicio de calidad y modernidad en la atención global, contribuyendo a crear una cultura de uso racional de agua, objetivo principal de esta administración.

Todo ello, en favor y atención de los 17,827 usuarios domésticos, comerciales e industriales, en las 108 comunidades rurales, dividido en 3 perímetros (Sacramento, Lavín y Central).

Para esta administración, es prioritario, realizar proyectos de infraestructura tanto hídrica como sanitaria, con la finalidad de contar con recursos Federales, Estatales y Municipales que vengán a mejorar las condiciones de vida de los habitantes del Área Rural del Municipio. Este año hemos emprendido una serie de acciones y programas entre los que destacan:

- Perforación y Equipamiento de Nuevo Pozo de Agua Potable en el Ejido Jiménez.- Gracias a la mezcla de recursos estatales y municipales llevamos a cabo la construcción, equipamiento e interconexión del nuevo pozo de agua potable del Ejido Jiménez. Desde su puesta en marcha, entrega un aforo de 90 litros por segundo para beneficiar a cerca de 18,000 habitantes, de 33 comunidades rurales, las cuales en épocas pasadas, padecieron la falta del vital líquido debido a que por tres años no recibió el mantenimiento requerido, lo que originó el colapso del antiguo pozo. Para esta acción y contando con el apoyo del Gobierno del Estado se tuvo una inversión de \$19'770, 231.47.
- Nuevo Pozo de agua Potable en el Ejido Dinamita.- Gracias al apoyo del Gobierno del Estado, estamos construyendo un nuevo pozo de agua potable, el cual mejorará la salud y calidad de vida de más de 22,400 habitantes de 36 comunidades rurales pertenecientes al Perímetro Lavín.
- La Ampliación de Red de Agua Potable de 3", con un total de 2,538 metros lineales, en el Ejido Pastor Rouaix, beneficiando a 680 habitantes.

- Facilitamos el almacenamiento de Agua Potable.- Para facilitar el almacenamiento de agua potable de los habitantes de los Ejidos las Playas, La Jarita y San Martín, se instalaron en cada comunidad dos tinacos con una capacidad de 5,000 litros cada uno. Con esta medida, mejoramos la disposición del vital líquido a las familias que habitan en estas comunidades, beneficiando a cerca de 1,500 habitantes.
- Mantenimiento preventivo como pilar de un servicio de calidad.- Con el fin de mejorar de manera permanente el abasto de agua potable en las comunidades rurales del Municipio, llevamos a cabo acciones de mantenimiento preventivo a 7 pozos de agua potable en los Ejidos Masitas, Esmeralda, San Felipe 22 y 24, Jaboncillo, Jiménez y Dinamita. Estas acciones fueron replicadas en los cárcamos Esmeralda, Gregorio A. García y Transporte, así como en los sistemas de rebombeo de El Consuelo, San Felipe; Glorieta, Eureka y Competencia. Cabe mencionar que los mantenimientos realizados son correctivos. Del mismo modo, recibieron mantenimiento las plantas tratadoras de Aguas Residuales ubicadas en los Ejidos El Triunfo y La Popular.
- Brindamos atención inmediata a reportes.- Gracias a la permanente comunicación que se tiene con los habitantes del medio rural, se dieron atención oportuna a 1,879 reportes de fugas y problemas vinculados a la conducción y distribución del agua potable, así como a 645 reportes relacionados con problemas en las redes de drenaje sanitario.
- Llevamos a cabo pláticas de concientización del cuidado del agua, realizando gestiones de cobro casa por casa a fin de combatir el rezago y verificando la información de cada usuario, actualizando y depurando así el padrón de usuarios, detectando tomas irregulares a fin de que celebren el contrato, lo que ha permitido incremento en la recaudación de un 10%, 85 contratos nuevos, 111 actualizaciones de padrón, instalando 138 medidores en donde se justifica o considera para que el pago sea congruente con el consumo.

5.2.- MEDIO AMBIENTE.

ECOLOGÍA.- Gómez Palacio no está exento del deterioro ambiental. Nuestra región al verse afectada por niveles altos de contaminación y la falta de educación sobre el cuidado al medio ambiente, nos ha hecho redoblar esfuerzos que permitan que las nuevas generaciones cuenten con más y mejores herramientas para dar atención a esta problemática.

Trabajamos arduamente en la concientización y tareas de prevención para el cuidado del medio ambiente, de manera directa con sociedad e instituciones educativas generamos un vínculo de corresponsabilidad, ya que el cuidado del medio ambiente requiere la participación de todas y todos.

A través de talleres, pláticas, de manera formal e informal, abordamos los temas más recurrentes como la separación de residuos, el cuidado del agua y biodiversidad de nuestro ecosistema, entre otros, promoviendo la restauración y protección al ambiente. Con acciones firmes y de manera directa, con la colaboración de la sociedad civil e instituciones educativas, buscamos mejorar la calidad de vida de los gomezpalatinos.

Mantenemos de forma permanente el Programa de Educación Ambiental, impartiendo pláticas, cursos, talleres, concursos, ferias ecológicas, recorridos, entre otras actividades, de manera formal en centros educativos, así como con grupos organizados, comités vecinales. Hemos tenido una cobertura de más de 6,576 participantes, contando con niñas, niños, jóvenes y adultos, todo ello para sensibilizar a la ciudadanía sobre la importancia del cuidado del medio ambiente, tratando diferentes temas como: la generación y separación de basura, biodiversidad, consumo responsable, entre otros.

Gómez Palacio sede del evento “Octubre, mes del Desierto Chihuahuense” en el cual se llevó a cabo el concurso de dibujo “Unidos por un Desierto Chihuahuense, sin contaminación por plásticos” en el que participaron más de 1,000 niños y niñas.

Protegemos nuestra fauna.- Continuamos con el rescate de abejas y fauna silvestre, a través de reportes y denuncias ciudadanas. Los animales o panales rescatados son dispuestos en lugares acordes a su especie, para ello hemos establecido alianzas estratégicas con la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro y la Facultad de Ciencias Biológicas de la Universidad Juárez del Estado de Durango, así como el trabajo en coordinación con Protección Civil. Además, nos apoyamos en algunos casos con apicultores de la región. En el caso del rescate de fauna silvestre se trabaja con dependencias federales como la PROFEPA. En este año se han atendido 128 reportes de abejas; en el caso de la fauna silvestre se recibieron 47 denuncias en las cuales 36 ejemplares fueron rescatados y reubicados. Entre los ejemplares rescatados destacan los siguientes: víboras, águilas, halcones, tlacuaches, coyotes, gato montés, lechuza, tecolote llanero, tuza cara amarilla, entre otras.

Reforestación Brillemos Juntos.- Se pretende avanzar en la reforestación de distintas áreas verdes del municipio, como plazas, parques y camellones. En este periodo se ha hecho entrega de 4,559 árboles debido a la época del año que no es la más apta para plantar árboles. Los arboles donados son especies de la región, como mezquites, huizaches, lilas, mimbres, lágrimas de San Pedro entre otras. Fue beneficiada, la ciudadanía en general, escuelas, grupos organizados, iglesias, plazas, áreas verdes, además, de la donación dentro de programas como brigada con estrella, audiencias ciudadanas, entre otras. La empresa Peñoles nos donó 250 árboles, con los cuales se reforestó el cordón ecológico del Boulevard Ejercito Mexicano.

Llevamos a cabo la recuperación de un predio ubicado a las orillas del lecho seco del Río Nazas, para convertirlo en el Bosque Río Nazas a través de la forestación con árboles nativos de la región. En esta primera etapa se encuentran más de 200 árboles, que están sobreviviendo, sobre suelo carente de nutrientes y basura gracias al mantenimiento permanente y al uso de nutrientes.

Se realizó el primer censo de carromateros, con el objetivo de hacer cumplir lo establecido en los reglamentos municipales, en el rubro de los residuos, su manejo y el depósito, enfatizando los terrenos y sitios no autorizados, además,

de darles a conocer las acciones de vigilancia que se implementarían. Se cuenta con 63 carromateros censados, con dos Centros de Transferencia, ubicados sobre la carreta paralela al Canal de Sacramento en la Colonia El Consuelo y el otro dentro de las instalaciones de la Expo-Feria.

Trabajamos en la actualización del Programa de Ordenamiento Ecológico y Territorial, el cual se encuentra en la etapa tres, denominada "pronóstico y prospectiva", donde se establecen los lineamientos para un futuro armonioso entre la sociedad y el medio ambiente. Como resultado de diferentes talleres participativos en coordinación con el Gobierno Federal a través de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) y la Secretaría de Recursos Naturales y Medio Ambiente del Estado de Durango, se establecieron cuatro ejes para el municipio, con los cuales se busca estructurar la visión ambiental del municipio de Gómez Palacio: 1.- Educación ambiental; 2.- Aumento de áreas verdes; 3.- Manejo del recurso hídrico; y, 4.- Biodiversidad.

Nuestro municipio se verá beneficiado con la actualización del Programa de Ordenamiento Ecológico y Territorial, el cual, nos dará la oportunidad de organizar el territorio, ubicando los diferentes sectores ambientales, industriales y sociales sin que se afecten entre sí.

Segunda Edición del Parque Acuático La Esperanza.- Con el objetivo de que las y los gomezpalatinos cuenten con un espacio de esparcimiento de manera gratuita. Dicho evento albergó a más de 30 mil gomezpalatinos con más de 15 inflables, juegos mecánicos, área de comida, entre otras actividades de entretenimiento.

El Museo Acertijo de Gómez Palacio fue sede de la edición 2024 de la exposición "INSECTUS" CIENCIA/ARTE/CULTURA, en la cual participamos con un stand interactivo con temática sobre el cuidado de las abejas. De igual manera los participantes tuvieron la oportunidad de conocer de cerca el traje de un apicultor, así como interactuar con el juego abejas y escaleras con más de 1,200 asistentes.

Implementamos un área que dé respuesta a reportes ciudadanos sobre contaminación ambiental, visual y auditiva en nuestro municipio. Este año hemos recibido 2,722 denuncias ciudadanas, dando atención y seguimiento a cada una de ellas.

Como parte del operativo control de ruido, se ha notificado 65 domicilios que han excedido los decibeles establecidos.

En este periodo se han inspeccionado 77 criaderos de animales en el área urbana. La crianza de animales más común es de cerdos, gallos, perros, chivas, caballos y burros.

Es recurrente encontrar casas en abandono o terrenos que son usados para depositar cualquier tipo de basura, por ello se han colocado más de 230 lonas para prohibir que se deposite basura en esos sitios.

Este año se han realizado más de 100 visitas a talleres mecánicos para su verificación, logrando la regularización de la totalidad de los mismos.

Hemos hecho la verificación y notificación de poco más de 957 vehículos chatarra, de los cuales solo el 5% de ellos ha sido necesario retirarlos.

De igual manera a 18 restaurantes se les ha hecho un requerimiento para que se dé cumplimiento a irregularidades detectadas.

CAPÍTULO VI

GÓMEZ PALACIO CON OBRAS Y SERVICIOS DE CALIDAD

EJE 6. GÓMEZ PALACIO CON OBRAS Y SERVICIOS DE CALIDAD.

Continuamos avanzando en la generación de infraestructura urbana y rural y atendimos con prontitud y eficiencia los problemas relacionados con la prestación de los servicios públicos.

6.1.- OBRAS PÚBLICAS.

La mejora de la calidad de vida y un desarrollo urbano consiente y sostenible, han permeado como prioridades para un crecimiento ordenado en nuestro municipio, por ello nos hemos abocado al remozamiento y revitalización de nuestro entorno, focalizando aquellos lugares con afectaciones latentes, escuchando y haciendo participe a la ciudadanía para el cuidado de las zonas.

Con la finalidad de seguir con una visión estratégica para el crecimiento de nuestro municipio, a lo largo de este segundo año se ha ejercido un monto total de inversión por \$28,404,510.67, mismo que se ha visto reflejado en el beneficio de 301,750 ciudadanos, traducido en las siguientes obras y acciones:

Con Recurso Municipal.-

- Instalación de 460 m² de follaje artificial para muros verdes abajo del puente Jabonoso "Segunda etapa" ubicado en Boulevard Ejército Mexicano y Boulevard Jabonoso, en la Colonia Miguel de la Madrid.
- Construcción de obra civil de registros y canalización para cuerpo oeste ubicado en Boulevard Ejército Mexicano y Boulevard Rebollo Acosta.
- Construcción de obra civil de registros y canalización para cuerpo este ubicado en Boulevard Ejército Mexicano y Boulevard Rebollo Acosta.
- Rehabilitación de islas en bajo puente Centenario en Boulevard Ejército Mexicano y Boulevard Rebollo Acosta.
- Ampliación de las oficinas de SDARE en el interior del edificio de la Presidencia Municipal.
- Reforestación en áreas verdes ubicadas en el Panteón Municipal Gómez Palacio, Ejido El Vergel.

- Construcción de arco de acceso al Ejido 6 de octubre.
- Construcción de explanada sobre camellón central ubicado en Boulevard Ejército Mexicano y Lerdo de Tejada.
- Construcción de guarniciones y piso de concreto en acceso al Panteón Municipal Gómez Palacio, ubicado en Ejido El Vergel.
- Construcción de baños, caseta, bodegas y cuarto de máquinas en Plaza Torre Eiffel, ubicado en Boulevard. Miguel Alemán y Boulevard González de la Vega.
- Construcción de puente vehicular “El Fénix”.
- Reconstrucción de cancha de futbol ubicada en la unidad deportiva Francisco Gómez Palacio.
- Concreto estampado en laterales del puente Jabonoso etapa 2 ubicado en el Boulevard Ejército Mexicano.
- Instalación de barreras “New Jersey” en puente Jabonoso.
- Rehabilitación de plaza pública ubicada en el Ejido El Vergel.
- Rehabilitación de plaza pública ubicada en el Ejido 6 de octubre.
- Construcción de cimentación e instalación de torre de iluminación en Plaza Torre Eiffel ubicada en el Boulevard Miguel Alemán y Boulevard González de la Vega.
- Adecuación y remodelación de las oficinas de vivienda, patrimonio, control vehicular, licitaciones, comunicación social, eventos especiales y oficialía mayor, en el interior de la Presidencia Municipal.
- Construcción de sistema de riego dentro del Panteón Municipal Gómez Palacio, ubicado en el Ejido El Vergel.
- Construcción de camellón, banqueta y sistema de riego, ubicados en Boulevard Carlos Herrera desde Boulevard Ejército Mexicano hasta Calle Luis Bañuelos.
- Despalme y limpieza en áreas para lotificación del nuevo Panteón Municipal Gómez Palacio, ubicado en el Ejido El Vergel.
- Rehabilitación de cancha de futbol rápido ubicada en Calle Patoni entre Manuel Ávila Camacho y Martín Carrera de la colonia Tierra Blanca.

Gómez Palacio demanda servicios de calidad, por ello, trabajamos en la modernización del alumbrado público, adoptando medidas de eficiencia energética para el correcto funcionamiento de nuestros servicios básicos. Como municipio hemos fomentado la sustentabilidad energética, logrando beneficiar a 301,750 habitantes, con una inversión de \$12,415,025.02, misma que se ve reflejada en las siguientes acciones:

Con Recurso Municipal.-

- Equipamiento electromecánico del Pozo Jiménez, del Ejido Jiménez.
- Construcción de línea de media tensión en el Panteón Municipal Gómez Palacio, ubicado en Ejido El Vergel.
- Construcción de alumbrado público en el Panteón Municipal Gómez Palacio ubicado en Ejido El Vergel.

FAISMUN Ramo 33.-

- Construcción y rehabilitación de alumbrado público y suministro de instalación, tercera etapa ubicado en el límite Durango - Coahuila a Boulevard Armando del Castillo.
- Rehabilitación de alumbrado público en la plaza ubicada en la Col. El Dorado en las Calles Boulevard Sánchez Madariaga y Calle General Benjamín Argumedo.
- Rehabilitación de alumbrado público en la plaza "Rubén Jaramillo" ubicado en las calles Genaro Vázquez y Che Guevara, en la Colonia Rubén Jaramillo.
- Rehabilitación de alumbrado público en la plaza de "La Bola" ubicada en las Calles Fernando Amilpa y Armando del Castillo Franco, en la Colonia Fidel Velázquez.
- Rehabilitación de alumbrado público en la plaza ubicada en la Colonia 5 de mayo en las calles Adolfo López Mateos y Calle Ávila Camacho.

Bajo nuestro enfoque de planeación para un correcto funcionamiento de nuestras vialidades, la mejora de nuestros sistemas de control de tráfico y equipamiento urbano continuarán siendo prioridades, garantizando mejoras en la movilidad y prevención vial de nuestra ciudadanía. Por ello, a través de una inversión con recurso municipal por \$11,088,730.59, beneficiamos directamente a 120,000 ciudadanos a lo largo de la implementación de diversas acciones, tales como:

- Construcción de obra civil y semaforización en el cruce de la carretera Gómez Palacio – Jiménez, en el entronque con Carretera S/N al Ejido El Fénix. Se reemplazaron las unidades led, y se dio mantenimiento correctivo y preventivo en los controladores del sistema de semáforos.
- Suministro y aplicación de pintura termoplástica en líneas continuas, discontinuas, guiones, líneas de alto, pasos de cebra y flechas, acciones realizadas en el Boulevard Miguel Alemán, del Puente Plateado al Boulevard Agustín Castro, y en el Boulevard Carlos Herrera, del Boulevard Ejército Mexicano al Segundo Periférico.
- Colocación de 1,060 metros lineales de boyas reductoras de velocidad en Zonas Escolares, Espacios Públicos y Zonas de Alto Riesgo Peatonal, a lo largo de 15 escuelas, 45 colonias y 8 ejidos.
- Colocación de un total de 155 señalamientos de caracteres informativos, restrictivos y preventivos en vialidades.

Hemos logrado detectar a través de cuadrillas emergentes y llamados de la ciudadanía, vialidades con problema en la carpeta asfáltica en la zona urbana y rural, generados por el deterioro del uso de nuestras vialidades y el desgaste producto de eventos meteorológicos.

Bacheo.- Las acciones de bacheo intensivo han prevalecido como parte de nuestro programa de mantenimiento urbano. Traducido así, en la rehabilitación y recarpeteo de 171,285 m² de las vialidades de la zona rural y urbana, beneficiando directamente a sectores como: Ejido Jiménez, La Tehua, Competencia, El Vergel, La Popular, Transporte y San Ignacio, y colonias como la Zona Centro, Los Álamos, Fidel Velázquez, Morelos I y II, Nogales, Valle de Chapala, El Dorado, El Refugio, Nuevo Refugio, Villas el Refugio, Bosque Real,

Hacienda el Refugio, Santa Sofía, Nuevo Los Álamos, Carlos Herrera, División del Norte, El Centenario, El Mezquital I y II, Filadelfia, Francisco Villa, Hamburgo, Las Misiones Miravalle, Leticia Herrera, Miravalle, Rinconadas Hamburgo, Solidaridad, Carrillo Puerto, Nuevo Gómez, Los Viñedos, Valle Azul, La Herradura, López Portillo, Villa del Mar, La Esperanza, Francisco Zarco, Bella Vista, FOVISSSTE, Rafael Castellanos, Jerusalén, Revolución, Campestre, Rincón Campestre, Valle Campestre, Las Rosas, Miravalle Oriente, Cerradas Miravalle, entre otras..

Este año hemos iniciado un histórico programa de pavimentación, reconstruyendo calles y avenidas en la zona urbana, pavimentando caminos de acceso y construyendo vialidades internas en diversas comunidades rurales. Antes de realizar estas obras, revisamos y, cuando es necesario, sustituimos las redes de agua potable y drenaje, garantizando así una mayor durabilidad de la infraestructura. Nuestra dedicación para ofrecer servicios públicos de calidad se refleja en cada acción, trabajando con eficacia y compromiso para mejorar la calidad de vida de todos los gomezpalatinos.

En dos años hemos reconstruido 638,694 m² de calles, avenidas y caminos rurales.

La optimización de la infraestructura vial de nuestro municipio, ha sido crucial desde el inicio de la presente administración, fungiendo como un punto de partida el mejoramiento de nuestras calles, carreteras y caminos, bajo esta línea, se ha destinado una inversión total de \$58,380,451.49, reflejada en el beneficio de 301,750 habitantes a través de las siguientes obras y acciones:

A través de FAISMUN RAMO 33.-

- Rehabilitación de 2,284 m² de vialidad con carpeta asfáltica ubicada en Calle Luis. J. Garza entre límite con Boulevard Francisco González de la Vega, en el Fraccionamiento Valle del Nazas.
- Rehabilitación de vialidad con carpeta asfáltica en Calle Doroteo Arango entre Libertad y Josefa Ortiz de Domínguez, en la Colonia Francisco Villa.

- Rehabilitación y construcción de vialidad con carpeta asfáltica en Av. Pasionaria entre Calle Morelos y Noche Buena, en la Col. Santa Rosalía.
- Rehabilitación de carpeta asfáltica y mejoramiento de base existente en Calle Clemente Flores entre Carretera San Ignacio y Calle 16 de septiembre, en la Colonia Nuevo Gómez.
- Rehabilitación de 3,348 m² de carpeta asfáltica y mejoramiento de base existente en Av. Jesús Yuren entre Calle Blas Chumacero y Calle 30 de la Colonia Fidel Velázquez.
- Rehabilitación de 3,689 m² de carpeta asfáltica y mejoramiento de base existente en Calle Armando del Castillo entre Calle Alfonso Sánchez y Blas Chumacero, de la Colonia Fidel Velázquez.
- Rehabilitación de carpeta asfáltica y mejoramiento de base existente de 1,640 m² en Calle Rosal entre Calle Mina y Morelos de la Col. El Refugio.
- Rehabilitación de vialidad con carpeta asfáltica ubicada en primera etapa, Ala Sur de Calzada Fundadores entre Calle Arroyo Azul y Boulevard Ejército Mexicano en el Fraccionamiento Miravalle.
- Rehabilitación de 2,278 m² de carpeta asfáltica y mejoramiento de base existente en Ave. Victoria entre Calle Primera y Dinamarca, en la Col. Nuevo Los Álamos.
- Rehabilitación y construcción de 5,267 m² de vialidad en carpeta asfáltica en Boulevard San Carlos entre Boulevard San Antonio y Ejército Mexicano, en el Fracc. San Antonio.
- Rehabilitación de carpeta asfáltica y mejoramiento de base existente ubicada en primera etapa, Ala Norte de Calzada Fundadores entre Calle Arroyo Azul y Boulevard Ejército mexicano, en el Fracc. Miravalle.
- Ampliación y construcción de 2,495 m² camino rural ubicado en el Ejido 6 de octubre en Avenida 6 de octubre con cruce a Calle Independencia.
- Rehabilitación y construcción de 2,160 m² de camino rural ubicado en Ejido Jabonoso entre carretera a Gregorio García y Plaza Principal.
- Rehabilitación de carretera con 13,230 m² de carpeta asfáltica en acceso a Gómez Palacio entre carretera a Ciudad Juárez 10+000 y carretera a Ciudad Juárez 8+300.

- Ampliación y construcción de 1,481 m2 de camino rural Ejido San José de Viñedo en Calle Principal paralelo a iglesia del Ejido San José de Viñedo.
- Ampliación y construcción de 2,513 m2 del camino rural Ejido El Vergel, Calle Reforma desde Centro Médico hasta Escuela del Ejido El Vergel.
- Rehabilitación de 25,196 m2 de vialidad con carpeta asfáltica en Calzada Fundadores, entre Arroyo Azul y Prol. Fundadores en el Fracc. Miravalle.
- Rehabilitación y construcción de caminos rurales por 4520 m2, para acceso principal al ejido Vicente Nava.
- Pavimentación de 4,400 m2 para la rehabilitación del acceso principal de la Colonia Agrícola La Popular.
- Ampliación y construcción de 3,530 m2 de carpeta asfáltica en el interior del ejido Huitrón.
- Aplicación de 840 m2 de carpeta asfáltica en el acceso al ejido Noé desde el entronque con carretera a Ciudad Juárez, hasta Plaza Central.
- Rehabilitación de 10,212 m2 de vialidad con carpeta asfáltica en Prolongación Morelos, entre Boulevard Ejército Mexicano y calle 21, Fraccionamiento Los Álamos.
- Pavimentación de 5,500 m2 de calle 8 en Ejido Venecia.
- Rehabilitación de 8,376 m2 de vialidad con carpeta asfáltica en calle Santa Rosa, entre Prolongación Francisco I. Madero y Boulevard Francisco Villa en el Fraccionamiento Hamburgo.

RAMO 23.-

- Pavimentación de 1,961 m2 en Calle Juárez con asfalto, entre Avenida Allende y Avenida Morelos, en la Colonia Centro.
- Pavimentación de 1,749 m2 en Calle Rubén Jaramillo con asfalto entre Calle Mariano Urrea y Calle Patoni, en la Colonia Rubén Jaramillo.
- Pavimentación de 5,719 m2 en Calle Héroes de Nacozari con asfalto entre Calle Independencia y Calle 20 de noviembre en la Colonia Castellanos.
- Pavimentación de 2,241 m2 en Calle J. Matamoros con asfalto entre Avenida Aldama y Avenida Mina en la Zona Centro.

- Pavimentación de 10,678 m2 en Boulevard Refugio con asfalto entre Boulevard Ejército Mexicano y Calle Santa Sofía, en la Colonia Santa Sofía.
- Aplicación de 1,828 m2 de carpeta asfáltica e integración de nuevo carril de retorno en Boulevard Ejército Mexicano y carretera a Ciudad Juárez.

A través de Recurso Municipal.-

- Rehabilitación de 10,212 m2 de vialidad con carpeta asfáltica en Av. Cuauhtémoc entre Calle Zaragoza y Río Grijalva, del Fracc. El Bosque.
- Recarpeteo de vialidad con carpeta asfáltica ubicada en Calle Río Esperanza, entre Avenida Narciso Mendoza y Calle Río Yaqui, del Fraccionamiento El Bosque.
- Pavimentación de 4,000 m2 en el Boulevard Ejercito Mexicano, a un costado del Puente Jabonoso.

Con recursos del Ramo 33 contribuimos a la rehabilitación de la infraestructura educativa (bardas perimetrales, bebederos, baños, canchas deportivas) en 16 planteles escolares, mejorando los espacios en que estudian miles de niños gomezpalatinos.

Gracias a las gestiones del Gobernador, Dr. Esteban Villegas Villarreal ante la empresa Su Carne y la Universidad Autónoma de Durango, fueron donados y plantados 268 árboles, los cuales serán regados mediante un sistema automatizado que fue instalado.

6.2.- SERVICIOS PÚBLICOS.

En este Segundo Año de Gobierno a través de la Dirección de Servicios Públicos Municipales destacamos lo siguiente:

Alumbrado Público.- Más de 27,000 luminarias fueron reparadas o reemplazadas en la zona rural y urbana del Municipio.

Algunas acciones son:

- Se rehabilito el alumbrado del Boulevard Jabonoso.
- Se hizo la reparación de circuito en carretera a Ciudad Juárez y fraccionamiento Casa Blanca.
- Se rehabilito el alumbrado de la plaza en la colonia Santa Teresa.
- Trabajos de reparación de luminarias en la colonia Mayagoitia en calle Correo y Boulevard Rebollo Acosta, y en el teatro de la plaza.
- Se instalaron reflectores de 400 watts en la calle Valle del Guadiana entre Calzada Carlos Herrera y calle Cuatro Ciénegas en la Zona Industrial.
- Rehabilitamos el sector de la Calzada J. Agustín Castro entre Trujano y Escobedo. Reconectando líneas de alimentación.
- Se repararon luminarias coloniales en la Plaza de Armas por la Avenida Morelos e Independencia.
- Se reconectaron líneas reventadas en base de fotocelda prendiendo sector apagado en la Zona Industrial, sobre la calle Canatlán frente a la empresa Nuplen Alimentos.
- En la calle Allende y Matamoros se reparó corto circuito en gabinete de control reconectándose líneas quemadas.
- Se hizo la reconexión de líneas por acumulación de sarro en luminarias led de 60 watts, en la cerrada Santander del Fraccionamiento Centenario.
- Se hizo la reconexión de línea reventada en la Colonia Los Viñedos, prolongación Madero y Noruega.
- En la Colonia Francisco Zarco, canchas de la calle Constitución y calle Rayón, se conectó línea aérea reventada.
- En la Colonia Álamos INFONAVIT, calle Esmeralda y calle Amatista, se ajustaron líneas en interruptor.
- En Fraccionamiento Villas San Antonio se reconectaron líneas reventadas.
- En el Fraccionamiento El Campanario, sobre calle circuito Ventisca se reparó corto circuito en salidas de contacto dejando activo todo el sector.
- Se rehabilito el alumbrado del parque de la Colonia 5 de mayo.
- Se hizo la reparación de líneas reventadas por rama de árbol, en la

Colonia Rebollo Acosta calle Joaquín Guerra entre Zaragoza y Roque Gonzales.

- En la Colonia Francisco Zarco, sobre la Avenida 20 de noviembre frente a la Avenida Héroes de Nacozari se retiró luminaria tipo suburbana y se instaló luminaria ephoton de 60 watts con base y fotocelda 220 volts.
- En el Boulevard Ejército Mexicano se cambió fotocelda 2024 prendiendo en ambos sentidos.
- En la Colonia Filadelfia, sobre la calle Pedregal, se instalaron 2 fusibles de alta tensión.
- En el Fraccionamiento Bugambilias, sobre la calle Claveles y Boulevard Las Flores, se acomodó fotocelda en circuito.
- En el Fraccionamiento Miravalle en la calzada Nogaleras se realiza el cambio de luminarias led dañadas por luminarias led de 200 watts tipo *boomer.*, ahí mismo en la plaza de la Cerrada Arboledas se reconectaron líneas dañadas en distintos registros, así como en el Boulevard Fundadores se realiza el retiro de luminarias led dañadas tipo ephoton y se instalaron luminarias led de 200 watts, también en la Cerrada Santa Patricia se repararon líneas por sarro tras varias excavaciones, por último sobre la calle San Sebastián entre Calzada Conquistadores y Calle Marcelino se restableció circuito.
- En el parque de la Colonia 5 de mayo se restableció el circuito.
- Reparación de líneas dañadas en distintos puntos del puente Jabonoso.
- En el Fraccionamiento Torremolinos, en la Cerrada Sevilla se hicieron ajustes en circuito y base de fotocelda.
- En el Parque La Esperanza y el Museo Acertijo, se instalaron contactos dúplex polarizados de uso rudo, a 110vca. Además, se instaló planta de emergencia en subestación del Parque La Esperanza.
- Se hizo el cambio de luminarias en vialidades en calzada J. Agustín Castro y Boulevard González la Vega.
- Se hizo cambio de luminarias en las calles Ignacio Zaragoza, Ramón Corona y Miguel Auza en la Colonia Santa Rosa.
- Se hizo cambio de luminarias en el Boulevard San Antonio, del Fraccionamiento San Antonio

- En el Ejido Independencia, se reemplazó luminaria led supralux dañada por una luminaria led -e de 150 watts.
- Se rehabilitaron en su totalidad las luminarias del Ejido La Popular.
- Se rehabilitaron en su totalidad las luminarias del Ejido El Vergel.
- Se rehabilitaron las luminarias del Ejido Masitas.
- Se hizo la reparación de luminarias sobre la calle principal del Ejido Lázaro Cárdenas.
- En el Ejido La Luz se rehabilitaron luminarias suburbanas.
- Reparación y mantenimiento de luminarias en el Ejido Los Ángeles.
- Se rehabilitaron las luminarias del Ejido Ahedo.
- En el Ejido 6 de octubre se rehabilitaron luminarias coloniales en ambas plazas de la comunidad.
- Se hizo la reparación de luminarias en el Ejido Jiménez.
- Se rehabilitaron las luminarias del Ejido Cuba.
- Se repararon luminarias suburbanas en el Ejido 18 de marzo.
- Se hizo la reparación de luminarias en el Ejido Arturo Martínez.
- En el Ejido La Luz se hizo la instalación de luminarias led de 120 watts.
- Se rehabilitaron luminarias en el Ejido Pastor Rouaix.
- Se rehabilitaron luminarias led en el Ejido Estación Viñedo.
- En el centro comunitario de el Ejido La Popular se reparó corto circuito en base de medición e instalándose un fusible de alta de 3 amperes.
- En el Ejido San Felipe se revisaron y reconectaron luminarias led de 60 watts.
- En el Ejido La Tehua y en el Ejido Eureka se cambiaron luminarias de led paleta por luminaria led ephoton 75 watts.
- En el Ejido Chihuahuita Viejo se instalaron reflectores tecno led de 400 watts.
- En el Ejido Bucareli se cambiaron luminarias Led de paleta por luminaria led ephoton de 60 watts.
- En el Ejido Chihuahuita Nuevo, se cambiaron luminarias suburbanas por luminarias *lighting* de 150 watts.
- En el Ejido San José de Viñedo se atendió el reporte de luminarias dañadas y se cambiaron suburbanas por luminarias led de 150 watts.

- En el Ejido El Compás, La Flor, Ejido Pénjamo y en el Ejido 6 de octubre, se cambiaron luminarias suburbanas por *lighting* de 150 watts.
- En el Ejido El Barro se instaló base y fotocelda 220 para controlar circuito.
- En el Ejido Independencia se remplazaron luminarias *supralux* dañada por una luminaria led -e de 150 watts.
- En el Ejido Vergel se hizo la rehabilitación de calles afectadas con maquinaria pesada.
- En el Ejido Venecia, se cambiaron varias luminarias led de 60 watts por lámparas lumiance de 150 watts.
- En el Ejido Eureka se instalaron lámparas lumiance led de 150 watts.
- En el Ejido La Popular se hizo la reposición de luminaria led de 60 watts rural por una luminaria led ori3n de 150 watts.
- En el Ejido Arturo Mart3nez Adame, se cambiaron luminarias led de 60 watts por *geopower* de 150 watts.
- En el Ejido La Aurora en las canchas de usos m3ltiples se remplazaron luminarias suburbanas por luminarias *geopower* de 150 watts.

Es importante destacar el intensivo programa de sustituci3n de luminarias en el 3rea rural del Municipio, donde solamente en el mes de mayo se instalaron 1,300 piezas de tecnolog3a LED de 150 watts.

Parques y Jardines.- Buscando mejorar la fisonom3a de nuestros espacios p3blicos, realizamos trabajos de poda est3tica en 7,077 3rboles y 503 palmas, adem3s de encalar 3,402 3rboles.

En el servicio de Pipas se realizaron 1,793 acciones, en donde se utilizaron 27'800,500 litros de agua.

Limpieza.- Se realizaron un total de 26,055 acciones de Limpieza, con una cobertura del 100% en la recolecci3n de basura con 290 toneladas diarias en promedio.

A trav3s del Programa permanente de "la Ola Verde", limpiamos calles y avenidas en la zona urbana, logrando una cobertura de 4'418,611 m2.

Mantenimiento Urbano.- De manera permanente trabajamos en el mantenimiento y mejoramiento de la fisonomía de los camellones, guarniciones, bocacalles y rampas para personas con discapacidad. Un cambio de imagen en nuestros bulevares, así como en calzadas, calles y avenidas de nuestra ciudad a través de 145,360 metros lineales de pintura aplicada.

Rehabilitamos 101 plazas, parques y espacios públicos en el medio urbano y rural. Estos trabajos incluyen acciones de limpieza, poda, desmalezado, pintura, alumbrado, así como el mantenimiento a más de 800 juegos infantiles y aparatos para hacer ejercicio de las diferentes plazas y parques de nuestra ciudad.

Se dio mantenimiento programado de pintura y remozamiento de cordonería y rampas para minusválidos. También se hizo trabajo de pintura en los cajones destinados a minusválidos en el estacionamiento de la Presidencia Municipal.

Aplicamos pintura termoplástica de mayor duración sobre el Blvd Miguel Alemán, desde el puente plateado hasta la Calzada J. Agustín Castro, delimitando los carriles de desplazamiento, ofreciendo una mayor seguridad a los conductores.

Rastro.- Se sacrificaron 7,723 cabezas de ganado bovino.

Panteones.- Se han tenido un total de 753 inhumaciones

CAPÍTULO

VII

CABILDO

7.1.- CABILDO.

En este segundo año de gobierno, llevamos a cabo 42 sesiones ordinarias y una más de carácter extraordinario. Nuestro Cabildo aprobó 356 acuerdos, siendo 330 por unanimidad y 26 por mayoría.

| LISTA DE COMISIONES DE CABILDO | |
|--|--|
| 1. Gobernación y Puntos Constitucionales | 2. Hacienda y Patrimonio Municipal |
| 3. Desarrollo Económico | 4. Desarrollo Rural |
| 5. Tránsito y Vialidad | 6. Asuntos Metropolitanos |
| 7. Ecología | 8. Cultura y Educación |
| 9. Bienestar Social | 10. Catastro |
| 11. Obras Públicas y Urbanismo | 12. Seguridad Pública |
| 13. Salud | 14. Deporte y Juventud |
| 15. Igualdad de Género | 16. Reclutamiento |
| 17. Trabajo y Previsión Social | 18. Derechos Humanos |
| 19. Alcoholes | 20. Servicios Públicos |
| 21. Protección Civil | 22. Inclusión Social |
| 23. Innovación Gubernamental y Tecnologías de la Información | 24. Organización y Participación Ciudadana |

Fuente: Secretaría del R. Ayuntamiento

| COMISIONES | REUNIONES |
|--------------------------------|-----------|
| Trabajo y Previsión Social | 9 |
| Obras Públicas | 17 |
| Asuntos Metropolitanos | 11 |
| Educación y Cultura | 2 |
| Protección Civil | 2 |
| Organización y Part. Ciudadana | 2 |
| Ecología | 10 |
| Alcoholes | 5 |
| Derechos Humanos | 2 |
| Catastro | 8 |
| Desarrollo Rural | 9 |
| Desarrollo Económico | 9 |
| Reclutamiento | 2 |
| Deporte y Juventud | 1 |
| Servicios Públicos | 1 |
| Igualdad de Género | 8 |
| Innovación Gubernamental | 5 |
| Seguridad Pública | 0 |
| Tránsito y Vialidad | 2 |
| Bienestar Social | 1 |
| Inclusión Social | 1 |
| Salud | 2 |

R. Ayuntamiento de Gómez Palacio, Dgo. Administración 2022- 2025

Comisiones de Trabajo del H. Cabildo

| | | | |
|----|---|--|-------------------------|
| 1 | Gobernación y Puntos Constitucionales | | |
| | Presidenta | C. Juana Leticia Herrera Ale | Presidenta Municipal |
| 2 | Hacienda y Patrimonio Municipal | | |
| | Presidente | C. Jaime Alonso Aguilera García | Síndico Municipal |
| 3 | Desarrollo Rural | | |
| 4 | Catastro | | |
| | Presidenta | CP. Claudia Elena Galán Encerrado | Primera Regidora |
| 5 | Trabajo y Previsión Social | | |
| | Presidenta | C. Micaela Valenzuela Guerrero | Segunda Regidora |
| 6 | Obras Públicas y Urbanismo | | |
| 7 | Alcoholes | | |
| 8 | Deporte y Juventud | | |
| | Presidente | C. Lorenzo Christian Ricardo Lucio Mijares | Tercer Regidor |
| 9 | Bienestar Social | | |
| 10 | Seguridad Pública | | |
| | Presidente | Lic. Daniel Santoyo García | Cuarto Regidor |
| 11 | Desarrollo Económico | | |
| 12 | Asuntos Metropolitanos | | |
| | Presidenta | Lic. Ma. Guadalupe Máyela Hermosillo Castruita | Quinta Regidora |
| 13 | Tránsito y Vialidad | | |
| 14 | Servicios Públicos | | |
| | Presidente | C. José de Jesús Hurtado Ortiz | Sexto Regidor |
| 15 | Protección Civil | | |
| 16 | Organización y Participación Ciudadana | | |
| | Presidente | Lic. José Efrén Peña del Río | Séptimo Regidor |
| 17 | Salud | | |
| | Presidenta | C. Martha Elena Aragón Gómez | Octava Regidora |
| 18 | Cultura y Educación | | |
| | Presidenta | Lic. María Guadalupe García Rosas | Novena Regidora |
| 19 | Ecología | | |
| | Presidente | Lic. César Yahir Vitela García | Décimo Regidor |
| 20 | Igualdad de Género | | |
| | Presidenta | Lic. Guadalupe Sánchez Tostado | Décimo Primera Regidora |
| 21 | Inclusión Social | | |
| | Presidente | Lic. Armando Navarro Gutiérrez | Décimo Segundo Regidor |
| 22 | Derechos Humanos | | |
| | Presidenta | Mtra. Ma. Elda Nevárez Flores | Décima Tercera Regidora |
| 23 | Reclutamiento | | |
| | Presidente | C. Maximiliano Olvera Coreño | Décimo Cuarto Regidor |
| 24 | Innovación Gubernamental y Tecnologías de la Información | | |
| | Presidente | ME. Ubaldo Nájera Gandarilla | Décimo Quinto Regidor |

Fuente: Secretaría del R. Ayuntamiento

CABILDO

| | |
|------------------------------------|--|
| PRESIDENTA MUNICIPAL | C. Juana Leticia Herrera Ale |
| SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO | Lic. Vicente Reyes Solís |
| SINDICO MUNICIPAL | Lic. Jaime Alonso Aguilera García |
| PRIMERA REGIDORA | C.P. Claudia Elena Galán Encerrado |
| SEGUNDA REGIDORA | C. Micaela Valenzuela Guerrero |
| TERCER REGIDOR | C. Lorenzo Christian Ricardo Lucio Mijares |
| CUARTO REGIDOR | Lic. Daniel Santoyo García |
| QUINTA REGIDORA | Lic. María Guadalupe Mayela Hermosillo Castruita |
| SEXTO REGIDOR | C. José De Jesús Hurtado Ortiz |
| SÉPTIMO REGIDOR | Lic. José Efrén Peña Del Río |
| OCTAVA REGIDORA | C. Martha Elena Aragón Gómez |
| NOVENA REGIDORA | Lic. María Guadalupe García Rosas |
| DÉCIMO REGIDOR | Lic. César Yahir Vitela García |
| DÉCIMO PRIMERA REGIDORA | Lic. Guadalupe Sánchez Tostado |
| DÉCIMO SEGUNDO REGIDOR | Lic. Armando Navarro Gutiérrez |
| DÉCIMO TERCERA REGIDORA | Mtra. Ma. Elda Nevárez Flores |
| DÉCIMO CUARTO REGIDOR | C. Maximiliano Olvera Coreño |
| DÉCIMO QUINTO REGIDOR | ME. Uvaldo Nájera Gandarilla |

Fuente: Secretaría del R Ayuntamiento

DIRECTORES

| | |
|---|------------------------------------|
| TESORERÍA | C.P. Carlos García González |
| OFICIALÍA MAYOR | Ing. Rodrigo de la Torre Valle |
| CONTRALORÍA | Lic. Ana Lucia Ramírez Cuesta |
| SECRETARÍA TÉCNICA | M.D. Víctor Antonio Habib Araluce |
| SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIUDADANA | Cmdte. Sergio Elías Carreón Chávez |
| SECRETARIA PRIVADA | Lic. Astrid Patricia Juárez Torres |
| SECRETARÍA PARTICULAR | C.P. Ricardo Olivares Porras |
| RELACIONES PÚBLICAS | C. Rebeca Ramírez Jurado |
| OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO | Ing. Juan Salazar Reyes |
| SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES | Lic. Fernando Díaz Femat |
| BIENESTAR SOCIAL | C. Eduardo Faudoa Chávez |
| SALUD | Dr. José Antonio Adame De León |
| DESARROLLO ECONÓMICO Y TURISMO | Lic. Erick Escobedo García |
| DESARROLLO RURAL | Ing. Martín Arreola García |
| ARTE Y CULTURA | C. Melissa Reuter Pérez |
| ECOLOGÍA Y PROTECCIÓN AL AMBIENTE | Ing. Gustavo Acosta Vázquez |
| DEPORTE | Lic. Iván Sánchez Hernández |
| COMUNICACIÓN SOCIAL | M.C. Alejandro Ramírez Kalisch |
| ASUNTOS JURÍDICOS | Lic. Jaime Ávila Vielma |
| ATENCIÓN CIUDADANA | C. Mayela Arreola Michel |
| TRANSPARENCIA | Lic. Rafael Rivas Galindo |
| PROTECCIÓN CIVIL | C. Santiago Rodríguez Chávez |

Fuente: Secretaría del Ayuntamiento

ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

| | |
|---|--|
| DIF | Lic. Brenda Calderón Carrete |
| SIDEAPA | Ing. Francisco Javier Escalera Tostado |
| SIDEAPAAR | Lic. Luis Javier Wiley Saade |
| EXPO FERIA | Lic. Sebastián Álvarez Estrada |
| IMPLADEM | M.C. Lerins Varela Castro |
| INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER | C. Myrna Leticia Soto Soto |
| INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD | Lic. Luisa Sofía Carriedo García |

Fuente: Secretaría del R Ayuntamiento

DONATIVOS

Cientos de personas en condiciones vulnerables han sido beneficiadas, gracias a la donación del sueldo que la Presidenta Municipal Leticia Herrera Ale ha hecho desde el inicio de esta Administración. Niñas, niños, personas con capacidades diferentes o gomezpalatinos con la voluntad de emprender y hacer crecer un negocio, han recibido en efectivo o en especie el apoyo para realizarlo, un compromiso con sentido humano que ha caracterizado a la Alcaldesa desde que se inició en el servicio público.

Motivados por la confianza que genera esta Administración Municipal, han sido muchas las voluntades que se han sumado a través de diversos donativos para mejorar las condiciones de vida de personas en condiciones poco favorables.

En este marco, Fundación Chilchota merece un reconocimiento especial, por su alto compromiso de altruismo y sentido humano hacia la sociedad, ya que permanentemente lo ha demostrado con diversas acciones, entre las que destacan: dos pozos de agua potable entregados en comodato, la remodelación integral del Auditorio Centenario Gómez Palacio y la reconstrucción de las viviendas de los damnificados por el desbordamiento del canal de riego en el ejido El Vergel.

Además, obsequió a los gomezpalatinos el obelisco y la Estrella creada por el escultor Jesús Siller, ubicado en el bulevar Ejército Mexicano, mismo que se convierte a partir de hoy en un símbolo más de identidad.

Reconocemos a la empresa Nuplen Alimentos por su destacada donación de 73 luminarias LED con su respectiva postería, mismas que instaló en la calle Cuatro Ciénegas del Parque Industrial Carlos Herrera Araluce, mejorando con ello las condiciones de iluminación de 1.4 kilómetros de esta vialidad.

Gracias a las aportaciones de los empresarios Pamela de la Fuente Webb, Martha Elena Webb Moreno y Rogelio Webb Moreno, nuestro Heroico Cuerpo de Bomberos está hoy mejor equipado al donarnos: equipos estructurales de aproximación al fuego, equipos profesionales y de brigadistas, capuchas

ignífugas, equipos de respiración autónoma, caretas respiratorias, extintores, motosierras, mangueras y otros insumos.

Agradecemos también a la Dirección de Aeropuertos de Torreón, por la donación de 612 litros de Espuma Química AFFF.

La empresa Gebesa, donó mobiliario de oficina para facilitar las tareas de administración y de servicios para mejorar las condiciones de los Centros Comunitarios que opera este Ayuntamiento. Aunado a lo anterior y con el propósito de facilitar la práctica de quienes en dichos espacios se capacitan en el oficio de la carpintería, donó también 1,132 saldos de madera tipo MDF.

Por otro lado, la cadena de tiendas de conveniencia OXXO y la empresa Trebotti donaron cientos de aparatos funcionales entre los que se encuentran: andaderas, bastones, sillas de ruedas convencionales, sillas de ruedas PCA y PCI que fueron entregados a personas que viven con algún problema de movilidad y vieron mejorada su calidad de vida.

Otros donativos de empresarios se reflejan en algunas áreas del DIF, como en la primera Estancia infantil nocturna de Gómez Palacio, la cual gracias a la generosidad del Sr. José Emiliano Hernández Flores y su esposa Lourdes Valdez Juy se pudo rehabilitar este espacio, único en su tipo.

En ese mismo sentido, en el asilo de ancianos hemos recibido donaciones de: Casino París quien donó tres *minis splits* y el Centro Universitario Trilingüe quien entregó al asilo una sala, una pantalla de 75", un par de *mini splits*, colchones, sillas de ruedas y pañales para adulto.

Las niñas y niños del Internado Francisco Zarco también fueron beneficiados en repetidas ocasiones: la empresa Master Brand realizó un donativo de 304 llaves mezcladoras que serán utilizadas en este y otros espacios del DIF; personal de Tránsito y Vialidad entregó un donativo de 100 colchones, una pantalla de 75"; en tanto que el Hotel Wyndham Torreón, realizó un importante donativo de toallas y ropa de cama.

Merecen una mención especial las decenas de empresas y pequeños emprendedores que de manera permanente han entregado donativos en

especie que contribuyen a preparar un alimento digno para las personas que acuden a los Comedores con Estrella, Albergue Jornalero y aquellos que reciben un cuidado integral en el Internado Francisco Zarco y el Asilo Municipal a cargo del DIF, tales como: Soriana Centro, Hamburgo y Centenario de Gómez Palacio, Al Super Las Rosas, Ganadería Revuelta, Fundación Lala, Fundación Chilchota, Grupo SIMSA, Banco de Alimentos Cáritas Torreón, Cabi Abastos Torreón, Tortillería La Chinita, Tortillería La Tostada, GAFI Abarrotes, Omega Provedora de Alimentos y Distribuidora Arca Continental.

Mismo reconocimiento, para los empresarios David González Moreno, Eloy Ramírez Mendoza, Irvin Peinado Flores, Jaime Cruz Toris, Salvador Cruz Toris, Jorge Homero Reed Chapa, José Luis Sáenz Carreón, José Mario Rivera Rosas, Juan Alberto Martínez Luna, Juan de Jesús Muñiz Acevedo, Juan Humberto Macías García, Julio Rosales Salas, Luis Hermosillo Rodríguez, Marco Antonio Villarreal Villarreal, Raúl Arturo Lisea Rivera, Rogelio Casa Delgado, Rosario de Cervantes; así como a comerciantes del Mercado de Abastos de Torreón.

En materia ecológica, también hemos recibido apoyo a través de donativos de árboles de diversas especies. Recientemente Peñoles entregó 250 árboles que fueron plantados en el Cordón Ecológico del Boulevard Ejército Mexicano, lo mismo que las empresas Súper Sacos Laguna y JMA Contractor, las cuales apoyaron las tareas de reforestación del municipio con la entrega de 100 árboles y 200 palmas. En este mismo rubro, el Presidente Municipal de Durango, José Antonio Ochoa, donó a nuestro Municipio 1,500 árboles que impulsaron la reforestación de Gómez Palacio.

Cada donativo es una muestra de respaldo y confianza para esta Administración que trabaja cada día por el bienestar de los gomezpalatinos, especialmente por los que menos tienen y más necesitan, trabajo en conjunto entre gobierno y sociedad.

A nombre de todos los gomezpalatinos: **¡Muchas gracias por su generosidad!**

AGRADECIMIENTOS

Quiero expresar mi más profundo agradecimiento a cada uno de ustedes por la confianza depositada durante estos dos años de Gobierno. Es un honor y un privilegio poder servirles, he trabajado incansablemente para lograr un mejor presente y futuro para todos.

En estos dos años, con el apoyo coordinado del Gobierno Federal, Estatal e iniciativa privada, ¡Hemos reconstruido Gómez Palacio! Esta dedicación se refleja en obras de infraestructura de calidad y mejoramiento urbano con la firme intención de embellecer nuestro Municipio.

Quiero expresar mi profundo agradecimiento al Gobernador del Estado de Durango, Dr. Esteban Villegas Villarreal, por apoyarnos en lograr devolverle el brillo a nuestra tierra, su apoyo ha sido fundamental para proyectar a Gómez Palacio como un Municipio de vanguardia y atractivo para la inversión.

Así mismo, extendiendo mi más sincero agradecimiento a la Lic. Marisol Rosso Rivera, Presidenta del DIF Estatal, por su incansable labor en favor de quien más lo necesita, su compromiso con nuestras niñas, niños, adolescentes y adultos mayores es verdaderamente ejemplar y digno de reconocimiento.

No puedo dejar de agradecer el respaldo permanente de mis amigos empresarios, su generosidad ha sido fundamental para seguir reconstruyendo una mejor ciudad en la que todos podamos prosperar y garantizar el bienestar para nuestras familias. Juntos hemos podido superar desafíos y avanzar hacia un Gómez Palacio más fuerte y unido. Su confianza en mi Administración nos inspira a seguir trabajando con dedicación y pasión, siempre con el objetivo de mejorar la calidad de vida de nuestras familias.

Sigamos caminando juntos, con la certeza que unidos podemos lograr grandes y mejores cosas.

Mi compromiso es y será siempre por el bien de las y los gomezpalatinos.

A todos, ¡MUCHAS GRACIAS!

**C. JUANA LETICIA HERRERA ALE
PRESIDENTA MUNICIPAL**



INFORME DE RESULTADOS

GÓMEZ PALACIO

**CIUDAD CON
TODO**

LETICIA HERRERA ALE
PRESIDENTA MUNICIPAL